La Jornada MAYA
QUINTANA ROO

Jueves 9 de septiembre de 2021
CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 7 · NÚMERO 1566 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

LOS RECURSOS FUERON OBTENIDOS A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN DE UN PRÉSTAMO APROBADO EN MARZO PASADO

Invertirá Quintana Roo 820 mdp en obras para los 11 municipios

- Algunas de las más importantes son el Parque de la Equidad, en Cancún, y la rehabilitación del tramo carretero Cafetal–Mahahual
- En José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Bacalar y Othón P. Blanco destinarán 111 mdp para la dignificación de comunidades

JOANA MALDONADO / P 6

SABORES MAYAS

▲ El relleno negro es herencia de la gastronomía peninsular y en algunas comunidades del sur de México aún se prepara de la manera tradicional: cocinado bajo tierra. En la imagen, habitantes de Hondzonot, en Tulum, participan en la preparación de este platillo típico que es habitual en festividades como bodas y en la celebración de los santos patronos. Foto Juan Manuel Valdivia

Diputados de Q. Roo deben armonizar la ley y proteger DH de mujeres: feministas

- Legislatura local en Yucatán tendrá en sus manos continuar la línea que trazó la SCJN, señala Unasse
- Organizaciones religiosas en Campeche se oponen al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

REPORTEROS LJM / P 2 A 5

El turismo comunitario ha despertado; exigimos un espacio en la industria, sostiene Zendy Euan

ROSARIO RUIZ / P 8

Remodelarán parador turístico de Tulum, a seis años de recibir la denominación de Pueblo Mágico

MIGUEL AMÉNDOLA / P 8

La Jornada MAYA

Directorio

Rodolfo Rosas Moya
Presidente del Consejo de Administración

Fabrizio León Diez
Director

Ulises Carrillo Cabrera
Director ejecutivo

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

María Elena Briceño Cruz
Coordinadora de información Yucatán y Campeche

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de información Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Jorge Miguel Cocom Pech
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Publicación de lunes a viernes editada
por Medios del Caribe S.A. de C.V.

Calle 43 #299D por 30 y 32A
Colonia San Ramón Norte C.P 97117 Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de
título y contenido: 16539
Reserva al uso exclusivo del título
La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014,
otorgada por la Dirección
General del Derecho de Autor.SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de C.V.
Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida,
Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial
del contenido de esta publicación, por cualquier
medio, sin permiso expreso de los editores.

Nombre del diario: *La Jornada Maya,* año 7, número 1566

Triunfo de las mujeres

En una votación histórica y por unanimidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el artículo 196 del Código Penal de Coahuila, que sanciona con prisión de uno a tres años a las mujeres que aborten de manera voluntaria y a quienes las asistan. Como informó el ministro presidente, Arturo Zaldívar, este fallo establece un criterio obligatorio para todos los jueces y juezas del país, por lo que casos similares, pendientes de resolución en cualquier juzgado y tribunal del país, deberán fallarse en el mismo sentido.

En términos llanos lo anterior significa que "a partir de ahora no se podrá, sin violar el criterio de la Corte y la Constitución, procesar a mujer alguna que aborte" en los supuestos considerados válidos por el tribunal constitucional. La despenalización del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos es nada menos que una conquista civilizatoria que pone a México a la vanguardia en la materia al convertirlo en la primera nación de América Latina donde una corte de constitucionalidad se pronuncia sobre el derecho humano de la mujer a determinar si desea ser madre o no.

A los integrantes de la Suprema Corte corresponde el mérito de poner fin a una deplorable inercia institucional que mantuvo un derecho fundamental en el limbo, librado a la arbitrariedad de congresos y gobernantes locales; pero el triunfo es de todas las mujeres que durante décadas han luchado en defensa de su dignidad, su soberanía y sus derechos hasta lograr el reconocimiento jurídico de la inalienable potestad que poseen sobre sus propios cuerpos.

Ya despenalizado el aborto, queda por delante la tarea de reglamentarlo. Ahora toca al Poder Legislativo aprobar las normas que fijen los plazos y los procedimientos, así como disponer la creación de la infraestructura y asignar los recursos necesarios para garantizar el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo a las mujeres que lo requieran. Al respecto, está claro que no basta con proveer de instalaciones y personal, sino que debe legislarse con amplitud de miras y con un cuidadoso apego a la perspectiva de género, de tal modo que los servicios provistos sean médica, ética y sicológicamente adecuados. No puede olvidarse que para muchas mujeres la interrupción del embarazo es una decisión difícil, cargada todavía de culpas y estigmatización social, por lo que el personal sanitario deberá estar preparado para acompañarlas con total respeto a su autonomía y su dignidad.

Ante semejante desafío, los legisladores federales harían bien en observar el ejemplo de la Ciudad de México, donde, lejos de librar el ejercicio de este derecho al arbitrio del mercado, se crearon los mecanismos para asegurar la gratuidad, la seguridad y el decoro de los servicios prestados por las instituciones públicas.

En conclusión, debe saludarse en los términos más efusivos este avance trascendental en el camino para desmantelar el régimen de opresión que han padecido las mujeres, pero sin perder de vista lo mucho que falta para lograr, tanto una vida libre de violencia en razón de género, como una igualdad sustantiva en todos los planos de la actividad pública y privada.

▲ Ya despenalizado el aborto, ahora toca al Poder Legislativo aprobar las normas que fijen los plazos y los procedimientos. Foto Reuters

Congreso de Q. Roo debe armonizar la ley y proteger DH de mujeres: feministas

JOANA MALDONADO
CANCÚN

La Red Feminista Quintanarroense (RFQ) solicitó a la XVI Legislatura del Congreso del Estado ingresar una iniciativa para derogar los artículos del Código Penal de Quintana Roo que a la fecha criminalizan a las mujeres y personas gestantes que practican el aborto; lo anterior, luego del resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que declaró inconstitucional su penalización.

Yunitzilim Rodríguez Pedraza, integrante de la RFQ y de la colectiva *Marea Verde*, dijo que esperan que el precedente que deja la determinación de la SCJN en México, sea un mensaje para que el Poder Ejecutivo y Legislativo armonicen la ley y se ajuste a la normatividad.

"No sé qué vaya a pasar, pero lo que debería ocurrir es que como en Coahuila, se inicien los procedimientos necesarios para liberar a cualquier mujer que en Quintana Roo esté privada de la libertad por haber abortado, y que esta Legislatura autodenominada 'de la paridad' sea congruente con la protección y garantía de los derechos humanos", afirmó la activista.

Colectivos piden iniciar los procedimientos para liberar a mujeres presas por haber abortado

Rodríguez Pedraza se pronunció porque tras la resolución de la Corte, la Legislatura local emita una iniciativa de obvia y urgente resolución, a partir de la cual se modifique el Código Penal, a fin de no criminalizar a las mujeres que aborten.

Observó que este precedente asentado en la Suprema Corte deriva de una acción de inconstitucionalidad iniciada por la Fiscalía General de la República (FGR), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y obliga a los poderes de gobierno a hacer las adecuaciones.

▲ El próximo 28 de septiembre, habrá movilizaciones para exigir el respeto al derecho a decidir. Foto Marea Verde

Lamentó que deba ser a golpe de amparos que en México se logre el respeto a los derechos humanos y reproductivos, pero acotó que los poderes de gobierno en Quintana Roo tienen la posibilidad de iniciar las acciones de inconstitucionalidad o presentar ante el Legislativo iniciativas preferentes en torno a este tema.

En tanto, instó al gobierno del estado a presentar una iniciativa como la propuesta en 2017, para adecuar el Código Penal y se deje de criminalizar a las mujeres.

Anticipó la convocatoria a movilizaciones para exigir el respeto al derecho a decidir, el próximo 28 de septiembre, en el marco del Día Global por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe.

Organizaciones religiosas en Campeche se oponen al fallo de la Suprema Corte; interpondremos un amparo, advierten

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Católicos, cristianos y adventistas del séptimo día, anunciaron la conformación del Consejo Interreligioso del Estado de Campeche que será presidido por el presbítero, Efraín Rosales Centeno, quien adelantó que, como primera acción, interpondrán un recurso de inconformidad por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para despenalizar el aborto.

Informó también que en conjunto representan a 90% de los campechanos y todos están en contra de la decisión de la SCJN.

Las agrupaciones que integran el Consejo Interreligioso del Estado de Campeche alegaron que debieron tomar en cuenta la opinión de ellos también, como regidores de la moralidad y agentes de equilibrio, además de representar al Vaticano y la palabra de Dios.

"Debían de alguna manera obtener la opinión de las congregaciones y de los ciudadanos, consultar sectores de la población y de ahí generar una opinión que no afecte a una mayoría", destacó Rosales Centeno al hacer hincapié en que son la mayoría de los campechanos "y del país", los que están en contra de esta decisión, pues permitirá que haya una mayor incidencia en la "práctica abortiva".

En entrevista, se le planteó la posibilidad de una encuesta o consulta con una mayoría a favor de la despenalización, pero el presbítero fue tajante: "Estamos seguros que somos mayoría los que no estamos a favor de esta decisión, no hay mucho que consultar, somos mayoría".

Los integrantes del Consejo Interreligioso afirmaron que buscarán promover un amparo a nivel nacional que dé certeza a la vida, destacando que al menos en las congregaciones que conforman este Consejo ya han platicado con sus superiores en diversos estados de la república y están promoviendo que dicho organismo tenga presencia nacional, pues aprovecharán que están en la misma sintonía en contra de esta decisión y como ellos lo consideraron "atentado contra la concepción de vida".

En próximos días sostendrán reuniones a nivel nacional para tomar acuerdos y en breve anunciarán la posibilidad del amparo y mencionaron que prevén la posibilidad de movimientos y manifestaciones en conjunto con diversas organizaciones para mostrar su inconformidad, esperando a que más gente les apoye.

Fallo sobre el aborto debe respetarse, afirma López Obrador

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en torno al aborto debe respetarse, tenemos que ser respetuosos de la legalidad, afirmó el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

El martes, después de su conferencia matutina, el mandatario tenía programado un desayuno en Palacio Nacional con el presidente de la Corte, Arturo Záldivar y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Pero ayer relató el Presidente que sólo se presentó para decirles que se "se quedaban en su casa", porque se iba a un sobrevuelo en la región de Tula, y a atender a la población afectada.

"Porque hay posturas encontradas en la decisión, no debo en este caso pronunciarme"

Por tal razón no conversó con ambos personajes, y menos lo hizo de la resolución que tomaría más tarde la Sala Superior de la Suprema Corte.

"No tuve tiempo de tratar nada, se los dije, que me tenía que ir a Tula, no hablé de eso. Opino que esta decisión del Poder Judicial, fue prácticamente unánime, debe respetarse, en mi caso no debemos tomar partido, porque hay posturas encontradas, no debo en este caso pronunciarme."

El mandatario reiteró que fue una determinación de la SCJN, "tenemos que ser respetuosos de la legalidad, y yo tengo que cumplir".

Resolución de SCJN abre puerta a despenalización en Yucatán

ABRAHAM BOTE
MÉRIDA

La determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de eliminar las penas para quien incurra en el aborto abre la posibilidad para que se despenalice la práctica en Yucatán, opinó Amelia Ojeda Sosa, coordinadora jurídica de la Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el crecimiento personal (Unasse).

Con esto se garantiza que no habrá más criminalización legal y se abre la puerta a una modificación del Código Penal de Yucatán que elimine el delito de abortar, lo que permitirá que la práctica sea una realidad y las mujeres puedan ejercer este derecho a decidir sobre sus cuerpos y su reproducción, expuso la activista.

Ahora, según indicó Ojeda, es trabajo de las y los legisladores del Congreso estatal hacer que esto quede plasmado y sea real en la ley.

"La medida es el reflejo y la consecuencia del trabajo y la lucha que los grupos feministas iniciaron, al cual se sumaron más mujeres, y los avances que se han tenido en el tema de derechos humanos y que han permeado a las instituciones" manifestó.

El 7 de septiembre, en un acto considerado como histórico, por unanimidad de sus diez ministros presentes, la SCJN declaró inconstitucional sancionar penalmente y criminalizar a las mujeres que aborten.

Ojeda Sosa explicó que esta resolución genera varios precedentes para los jueces de poderes judiciales federales y locales, por ejemplo, si una mujer es llevada a proceso por aborto, ahora las y los jueces no la podrán juzgar y tendrán que dejarla en libertad, pues no hay delito que perseguir.

Asimismo, agregó, esta inconstitucionalidad de la penalización por aborto se extiende al personal de salud; quienes presten servicios de salud y apoyen a las mujeres que de manera voluntaria deseen interrumpir su embarazo, tampoco se les llevará a proceso. No están cometiendo un delito.

Aunque se declara inconstitucional el delito de aborto en el Código Penal de Coahuila, la práctica también está marcada como ilegal en el Código Penal de Yucatán, por lo que esta determinación obliga a analizar la legislación por el legislativo local para eliminar las penas. "El congreso local tendría que analizarlo para eliminarlo y adecuar el Código Penal a los criterios que se señalan en este precedente de la Suprema Corte", detalló.

La activista precisó que las y los diputados están obligados a hacerlo, porque el Artículo 1 constitucional obliga a todas las autoridades, incluyendo a las administrativas de todos los niveles y poderes, a actuar en consecuencia para el reconocimiento y garantía de los derechos humanos.

No es que esta obligación, aclaró, venga directamente de la resolución de la Corte, no es necesario que en algún párrafo indica que los congresos estatales tengan que legislar en el tema de delito de aborto porque se ha declarado inconstitucional. "Porque ya está en nuestra propia constitución", expresó.

En el caso de mujeres que están en la cárcel por el delito de aborto, la especialista comentó que ahora podrían hacer una solicitud para exigir su libertad de acuerdo a este precedente, porque es un criterio que las beneficia.

▲ Queda en manos de los legisladores llevar a cabo las adecuaciones necesarias en las leyes locales. Foto Reuters

Yanchaj u jejejláasil tuukulo'ob yóok'lal u yéensa'al paal úuchik u je'ets'el tumen SCJN x ma' si'ipil u beeta'ali'

JOANA MALDONADO, ABRAHAM BOTE Y JAIRO MAGAÑA
CANCÚN / JO' / KAANPECH

▲ U páajtalil u jets'ik ko'olel ba'ax u k'áat u beet yéetel u wíinkilal kéen yo'omchajake', chíimpolta'ab tumen SCJN, ba'ale' yanchaj ya'abach t'aan tu yóok'lal. Yaan máaxe' ki'imak u yóol yéetel ts'o'okole' ku jets'ik beey noj ba'al ku ts'íitpajal ti' le lu'uma'; yaan uláak'o'obe' ma' táan u éejentiko'ob ba'ax ku yúuchul. Oochel Cristina Rodríguez

U aj pat a'almajt'aano'ob Q Rooe' tu k'áatajo'ob ku p'éelilchajak a'almajt'aan

U múuch'kabil Red Feminista Quintanarroense (RFQ) tu k'áataj ti' XVI Legislatura del Congreso ti' le péetlu'umilo', ka k'e'exek a'almajt'aan tu'ux ku je'ets'el u yantal u ts'a'abal u si'ipil ko'olel yéetel máaxo'ob ku meyajo'ob ti'al u béeytal u yéensa'al paal, wa aborto, úuchik u je'ets'el tumen Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), u ts'a'abal u si'ipil máax beetike' ma' no'oja'an mix taak'al ti' ba'ax ku ya'alik u almejenil a'amaj t'aan México.

Yunitzilim Rodríguez Pedraza, máax táaka'an ich RFQ yéetel tu múuch'kabil Marea Verde, tu ya'alaje' táan u páa'tiko'obe' yéetel ba'ax jets'a'ab tumen SCJN ti' u lu'umil Méxicoe', ka yanak xan u p'éelilikúunsa'al a'almajt'aan tumen Poder Ejecutivo yéetel Legislativo ti' le péetlu'umo'.

Tu ya'alaje', u Legislaturail le lu'umo' unaj u káajsik u meyajtik k'eexil najmal u beetik ti' Código Penal, ti'al ma' u ts'a'abal u si'ipil ko'olel éensik u paalil. Beey túuno', ikil táan u náats'al u k'iinil 28 ti' septiembree', tu'ux yaan u máan U K'iinil U Tse'elel U Si'ipil Kéen Éensa'ak Paal tu lu'umil América Latina yéetel Caribee', tu páayt'antaj máak ti'al u beeta'al líik'saj t'aan ti'al u chíimpolta'al u páajtalil ko'olel ti'al u jets'ik ba'ax u k'áat, beyxan ti'al u beeta'al ba'ax k'a'abéet tu lu'umil Quintana Roo, ti'al u núup'ul ti' ba'ax jéets' tumen SCJN.

Je'ek'abta'ab joolnaj ti'al xan u k'éexel ba'al tu lu'umil Yucatán

Beey túuno', láayli' yóok'lal ba'ax jets'a'abe', tu lu'umil Yucatáne' t'aanaj Amelia Ojeda Sosa, máax beetik u jo'olbesajil meyaj jurídica ichil Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el crecimiento personal (Unasse), tu ya'alaje' k'a'anan ba'ax úuchij tumen yéetele' yaan u ch'éenel u ts'a'abal u kuuch a'almajt'aan yóok'ol ko'olel.

"Ba'ax jets'a'abe' ku chíikbesik meyaj yéetel ba'atel úuch káajak u beeta'al tumen féeministail múuch'ilo'obe', tu'ux káaj u táakpajal uláak' ko'olel, ti'al u páajtal u ch'a'ak bej tuláakal ba'ax yaan u yil yéetel u páajtalil wíinik, le beetik k'uch tak te'e mola'ayo'obo'", tu ya'alaj.

Ojeda Sosae' tu ya'alaje' u ch'éenel u ja'atsal beey ba'al yaan u si'ipil u yéensa'al paale', ku taasik uts xan ti'al u aj meyajilo'ob toj óolal, tumen ma' táan u ch'a'abal u paacho'ob yóok'lal ba'ax ku beetiko'obi'.

Leti' xane' tu k'a'ajsaj ts'o'okili' u káajak u yantal mejen xáak'abo'ob ti'al u béeytal ba'al yéetel le je'ela', tumen ti'al u ts'ookbal u winalil agosto, u j jo'olbesajil meyaj ti' u túumben almejenil múuch'il Morena yaan ich Congreso de Yucatáne', Alejandro Novelo Segura tu mokt'antaje' yaan u yoksik jump'éel túumben patjo'ol a'almajt'aane' ti'al u káajal u tsikbalta'al ba'ax k'a'abéet u beeta'al ti'al u tse'elel u si'ipil máax ku yéensik paal ti' le péetlu'umila'.

Oksaj óol najil k'uj yéetel uláak' réelijioso'obe' ma' táan u éejentiko'ob túumben jeets'il

Katoolikos, kristianos, adbeentistas yéetel ti' seeptimo díae' tu k'a'aytajo'ob síij túumben múuch'kabil Consejo Interreligioso del Estado de Campeche, jo'olbesa'an tumen j k'iin Efraín Rosales Centeno, máax tu ya'alaje', yáax meyaj kéen u beete', leti' u chíikbesik ma' táan u éejentiko'ob ba'ax jets'a'ab tumen Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ti'al u p'áatal x ma' si'ipil u yéensa'al paal.

Beyxan, tu ts'áaj k'ajóoltbile', te'e múul meyaj táan u beetiko'obo' ku chíikbesiko'ob u tuukul u 90 por siientoil kajnáalilo'ob Kaanpech.

Máaxo'ob táaka'an te'e múuch'kabilo' tu ya'alajo'obe' ti'al u je'ets'el ba'ax je'el bix le beeta'abo', unaj ka'ach u k'áatchibta'alob xan ti'al u ya'aliko'ob ba'ax ku tukultioko'ob tu yóok'lal, tumen leti'ob ilik u meyaj tu beel ba'ax ku beetik wíinik yéetel leti'ob beetik u kuxtal máak je'ex unaje', ts'o'okole' tumen leti'ob chíikbesik u najil k'uj báatikáano yéetel u jaajil t'aan Yuum K'uj.

"Unaj ka'ach u yu'ubiko'ob u t'aan najil k'uj yéetel kaaj, u k'áat u yu'ubo'ob ba'ax k a'alik ti'al beyo' ma' u beeta'al k'aas ti' u ya'abil máaxo'ob jump'éelili' bix u tuukulo'obi'", tu ya'alaj Rosales Centeno úuchik u ya'alike' ya'abach máak ma' ki'imak u yóolo'ob yéetel ba'ax je'ets'ij.

Anuncia gobierno paquete de obras para los 11 municipios, con valor de 820 mdp

JOANA MALDONADO
CANCÚN

El titular de la Secretaría de Obras Públicas (Seop) de Quintana Roo, William Conrado Alarcón, dio a conocer el paquete de obras a realizar con los recursos obtenidos a partir de la contratación de un préstamo por hasta 820 millones de pesos (mdp). Incluye acciones en cada uno de los municipios.

En conferencia de prensa, acompañado del titular de la Coordinación de Comunicación Social, Fernando Mora Guillén, el funcionario precisó sobre el destino de los 820 mdp que son producto del empréstito aprobado en marzo de este año por la XVI Legislatura, para realizar inversión pública productiva.

En este marco, Conrado Alarcón dio a conocer el listado de obras que serán realizadas con dichos recursos y anticipó que ya se están realizando las licitaciones correspondientes a estas obras, de las cuales aún quedan por publicar tres: la del bulevar de Chetumal, la costera de Bacalar y la pavimentación en Puerto Morelos.

El secretario de Obras Públicas enumeró las obras que se realizarán en los municipios de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Isla Mujeres, Tulum, José María Morelos, Bacalar y Othón P. Blanco.

▲ En la capital del estado, la Secretaría de Obras Públicas proyecta una inversión de 200 mdp para la primera etapa de la remodelación del bulevar Bahía. Foto CAPA

Algunas de las más importantes son el Parque de la Equidad en el municipio de Benito Juárez, en donde en una primera etapa se invierten 200 mdp para dotarlo de infraestructura deportiva.

En Othón P. Blanco invertirán 65 mdp en la rehabilitación del tramo carretero Cafetal-Mahahual, el cual es el principal acceso a la Costa Maya.

En los municipios de José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Bacalar y nuevamente Othón P. Blanco se prevé invertir más de 111 mdp para la dignificación de una treintena de comunidades, así como módulos comunitarios, y áreas de convivencia.

En la capital del estado proyectan una inversión de 200 mdp para la primera etapa de la remodelación del bulevar Bahía, que incluye la construcción de una ciclopista y su ampliación.

También harán inversiones en infraestructura urbana en Cozumel, Felipe Carrillo Puerto e Isla Mujeres.

Fonatur realiza campaña informativa para jóvenes sobre Tren Maya

DE LA REDACCIÓN
CANCÚN

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) impulsan la participación de los jóvenes en el proyecto Tren Maya a través del programa *Jóvenes Construyendo el Futuro*.

Se inició con una campaña informativa sobre este plan federal que permitirá vincular jóvenes al proyecto ferroviario, donde se podrán desempeñar y obtener conocimientos en diversas áreas que abarca el Tren Maya desde administración, operación, atención, servicios, así como de infraestructura, entre otros.

Durante las ocho jornadas a realizarse en Cancún, se brindará información a los interesados en un horario de 9 a 15 horas. El martes tuvo lugar en el parque del fraccionamiento Villas Otoch en la Supermanzana 247 y en el parque de la colonia San Antonio de la Región 94.

El miércoles se realizó en la cancha de pasto sintético de la Supermanzana 259 y en el campo de Fut 7 de Prado Norte; mientras hoy jueves, en el domo deportivo de la Región 237 y en el Parque Tula de la Región 239. En tanto, el viernes 10 de septiembre será en la plaza central de la delegación Alfredo V. Bonfil y en el domo deportivo de la Región 77.

Daniel Soto Morales, enlace social de los tramos 4 y 5, señaló que la campaña de información es el resultado de una serie de reuniones y acercamiento en la búsqueda de impulsar tanto el programa *Jóvenes Construyendo el Futuro* como apuntalar el proyecto Tren Maya a través de generar fuentes de empleos a los jóvenes de entre 18 a 29 años de edad que en este momento no estudian ni trabajan.

Blanca Valencia, supervisora del área de Vinculación y Seguimiento del citado programa en Cancún, indicó que se otorga una beca de 4 mil 310 pesos mensuales a los jóvenes que se registren en la plataforma y se vinculen con una empresa o dependencia para realizar y aprender alguna actividad.

"En estas mesas de atención estamos trabajando en conjunto con Fonatur y Tren Maya para dar a conocer Jóvenes Construyendo el Futuro que es un programa prioritario del Gobierno de México, a través del cual se ofrece a los jóvenes una beca y seguro facultativo hasta por un año mientras se inscriban en este plan", expresó.

Uber anuncia programas para desarrollo profesional de socios en Quintana Roo

La *app* de transporte dio a conocer el lanzamiento de la plataforma de idiomas Rosetta Stone y la Carta de Logros dirigidos a conductores y repartidores

DE LA REDACCIÓN
CANCÚN

Como parte de su compromiso de continuar apostando por Quintana Roo y de generar más de seis mil oportunidades de autoempleo, Uber anunció el lanzamiento de la plataforma de idiomas Rosetta Stone y la Carta de Logros para socios conductores y socios repartidores de Cancún, Puerto Morelos y Leona Vicario. Ambas soluciones ofrecerán mayores oportunidades para su autodesarrollo profesional y estarán disponibles directamente en las aplicaciones de los socios registrados de la entidad.

"Como lo hemos externado, en Uber queremos ser un aliado estratégico del estado, por ello buscamos que más quintanarroenses alcancen sus metas a través de la tecnología. Sabemos que el desarrollo personal y profesional son factores clave para el crecimiento económico de cualquier persona. Trabajamos constantemente para que nuestras plataformas sean espacios donde socios conductores y socios repartidores, puedan desarrollar su potencial y perseguir sus sueños tanto dentro, como fuera de ellas", dijo Gretta González, directora general de Viajes Compartidos en México, para Uber.

Plataforma de idiomas Rosetta Stone

Uber, en alianza con Rosetta Stone, una plataforma de aprendizaje de idiomas, dará acceso ilimitado a cursos de aprendizaje de 24 idiomas para los socios conductores en Quintana Roo, directamente accediendo a la aplicación con su perfil. Los cursos estarán disponibles para los socios conductores que formen parte de los niveles Oro y Platino dentro del programa de recompensas Uber Pro, que se lanzó en Cancún en 2019.

Los cursos estarán disponibles de forma 100% gratuita y virtual, de modo que los socios conductores puedan acceder a ellos cuando mejor les convenga, si así lo deciden, manteniendo la flexibilidad e independencia que tanto valoran al utilizar la plataforma de Uber para generar ganancias adicionales. Dentro de los cursos, Uber y Rosetta Stone han incluido contenido que podría ser de interés para mejorar las interacciones de los socios conductores con los usuarios en un viaje a través de la app.

"Durante casi 30 años las personas han confiado en Rosetta Stone para expresarse y mantener conversaciones en nuevos idiomas", dijo Paul Mishkin, CEO de IXL Learning, empresa matriz de Rosetta Stone. "Estamos encantados de ayudar a los socios conductores que utilizan la app de Uber a reducir las barreras de comunicación y crear así conexiones más profundas con los quintanarroenses".

Los cursos de idiomas de Rosetta Stone se suman a las ventajas que ya están disponibles a través de la aplicación para ayudar a los socios conductores a alcanzar sus metas. Entre otras alternativas, pueden elegir también los descuentos en programas educativos, otorgados por la Universidad UTEL por hasta 70% en estudios de nivel superior y hasta 79% en estudios de nivel medio superior, con reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Carta de Logros

Además, a partir de hoy todos los socios conductores y socios repartidores en Cancún, Puerto Morelos y Leona Vicario que utilizan las apps de Uber y/o Uber Eats podrán solicitar una Carta de Logros. Esta carta personalizada, con el logo de Uber o Uber Eats, documenta la experiencia que cada socio conductor o socio repartidor ha tenido al utilizar las aplicaciones en Quintana Roo.

Este documento incluye información acerca de cuándo se registraron por primera vez para usar la aplicación, la cantidad de viajes o entregas que realizaron, así como la calificación promedio y los comentarios más relevantes que han recibido por parte de los usuarios.

Con la Carta de Logros, Uber tiene como propósito que socios conductores y socios repartidores puedan demostrar la experiencia y la dedicación que ponen al realizar un viaje o entrega a través de las plataformas, y sirva como sustento a aquellos que están buscando nuevas oportunidades económicas.

"Uber avanza cuando los socios conductores y repartidores tienen éxito. Ellos son el corazón de nuestro modelo de negocio. Apostamos no nada más en apoyar a los quintanarroenses que se autoemplean con la app, sino en contribuir en una reactivación integral para el estado, con beneficios y un impacto directo en la economía, en el turismo y en general, en brindar alternativas de movilidad y emprendimiento que coloquen a Quintana Roo como punta de lanza en innovaciones y desarrollos tecnológicos", detalló.

Dependencia: Tesorería Municipal.
Dirección: Catastro Municipal.
Núm. de oficio: TMDC/1219/2021.
Asunto: Se emite acuerdo

Tulum, Quintana Roo, A 31 De Agosto De 2021.

DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL.- Tulum, Municipio de Tulum, Quintana Roo a **treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno**

VISTOS.- Del escrito dirigido a esta Autoridad de fecha **treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno** suscrito **GREEN DREAM S.A. DE C.V.**; propietario del **predio**, registrado con la clave catastral **109015000052057**, y presentado ante esta Autoridad a los **treinta y un días** del mes **de agosto** del año **dos mil veintiuno** y mediante el cual solicita la Certificación de Medidas y Colindancias del inmueble con clave catastral **109015000052057**, ubicado en el municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo. Atento a lo solicitado esta autoridad ACUERDA.- con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 13 fracción VII, 20 fracción I, VI, 21 fracción III, IV, X, XIII, XIV, XV, 23,24, 25, 39, 49, 65, 66, 67, 68, 69 de la Ley de Catastro del Estado de Quintana Roo, así igual los artículos 1, 3, 4 fracción XI, 23, 25, 36 fracción VI, VII, 70, 71, 72 del Reglamento de Catastro del Estado de Quintana Roo, así como también al artículo 16 fracción IV, 27 fracción I, IV, V, IX del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, esta Autoridad catastral se declara competente para conocer y resolver la solicitud en cuestión, por lo que procede a notificar a los propietarios o sus legítimos representantes de los predios colindantes y que de acuerdo a los archivos que obran en esta Dirección de Catastro son: colinda al **Norte:** con PREDIO 3 Y FRACCION 2 LINEA DISCO; al **Sur:** con FRACCION 8., al **Este:** FRACCION 2 CARR. TULUM - COBA, y al **Oeste:** con FUNDO LEGAL, y asimismo; en virtud de que puede haber otras personas que resulten interesadas en la diligencia la cual tendrá verificativo el día **viernes 10 de septiembre del año dos mil veintiuno**; publíquese el presente acuerdo en los diarios de mayor circulación en el Estado, asimismo **hágase del conocimiento** tanto al solicitante como a las personas antes citadas, para que se presenten en las oficinas de esta dirección de Catastro a las **10:00** hrs. de la fecha fijada, para la acreditación de personalidades e interés jurídico con la documentación idónea para ello, la cual deberá presentar en original y copia para su cotejo y posteriormente ir al lugar donde se llevara a cabo la diligencia solicitada, haciéndole saber que podrá comparecer por conducto de apoderado legal, apercibiéndoles en caso de inasistencia, sin causa justificada, se tendrán por cierto lo hechos y omisiones que se le atribuyen; asimismo, prevéngase a los interesados, a efecto de que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones y toda clase de documentos en esta ciudad de Tulum, Quintana Roo, apercibiéndola que no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones que se le practiquen, aun las de carácter personal, se harán por la lista que se fije en los estrados del Catastro Municipal. Notifícase el presente acuerdo por los conductos legales debidos tanto al promovente como a los propietarios de los predios colindantes antes citados para lo que legalmente corresponda. Cúmplase. Así lo acordó y firma el ciudadano Francisco Armando Dueñas Rodríguez. Director de Catastro del H. Ayuntamiento de Tulum.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERIA MUNICIPAL
DE CATASTRO

C. FRANCISCO ARMANDO DUEÑAS RODRIGUEZ

El turismo comunitario exige un espacio en la industria, sostiene Zendy Euan

ROSARIO RUIZ
PLAYA DEL CARMEN

Las organizaciones comunitarias han despertado y están pidiendo su espacio en temas de difusión, incluso de cómo queremos que nos visiten, destacó Zendy Euan durante su participación en el Sustainable & Social Tourism Summit, que se lleva a cabo en Cancún. Las agrupaciones que realizan esta actividad participaron en un panel donde dieron a conocer los retos que enfrentan.

En el segundo día de actividades de esta cumbre se realizó el panel *Turismo en las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes de la Región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM): Retos Derivados del Covid y Soluciones Colectivas*, moderado por Leyla Solano, consultora en turismo sostenible.

En él se destacó que fue a inicios de los 90 cuando comenzó la participación de las comunidades en el turismo, lo cual fue un reto para ellas y representó un gran esfuerzo para las organizaciones comunales.

"No es solamente participar, es incorporarlos, hacer una propuesta desde su visión de cómo enfrentar la actividad turística. Los medimos con la misma vara y les pedimos una serie de responsabilidades y condiciones que en muchos casos se van desarrollando paulatinamente. Las comunidades deben reapropiarse desde su visión del patrimonio cultural y natural y ponerlo en valor de manera sostenibles", mencionó Solano.

Destacó que participar del turismo representa para las comunidades un enorme proceso de fortalecimiento de sus capacidades y que cada comunidad tiene una característica propia que la distingue, por lo que el proceso de conocimiento es permanente. Un reto importante es la financiación, ya que cada vez hay menos disponibilidad de fondos; "han surgido nuevos esquemas de financiamiento, como la creación de fondos comunitarios o el pago de servicios ambientales".

Dolores Cabnal, proveniente de Guatemala, mencionó que en su comunidad promueven la educación con perspectiva de género para visualizar los derechos de los pueblos indígenas para que se les tome en cuenta en las políticas públicas.

Zendy Euan, de la red de turismo comunitario de Quintana Roo manifestó que la comercialización es lo más difícil, pues a veces los mismos mercadólogos no saben cómo promoverlos.

"Visibilizar el trabajo de base comunitaria es un reto, este turismo amigable con la naturaleza lo venimos haciendo desde hace 20 años y ahora surge como si fuera novedad", indicó al tiempo que recordó que las comunidades siempre han recibido grupos pequeños y respetado la capacidad de carga de los destinos. "No es cantidad, es calidad", dijo.

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, la Secretaría de la Integración Turística Centroamericana y el Sustainable & Social Tourism Summit AC firmaron un Convenio Marco de Colaboración con el objeto de establecer mecanismos de coordinación.

Remodelarán parador fotográfico de Tulum

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Como parte de la conmemoración del sexto aniversario de la denominación de Pueblo Mágico para Tulum, fue presentado el proyecto de remodelación del parador fotográfico con las letras del nombre del destino ubicado en el parque Museo de la Cultura Maya.

En una conferencia de prensa realizada en la sala de juntas de la Asociación de Hoteles de Tulum, Manuel Figueroa Pastor, presidente del Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos, informó que este 25 de septiembre se conmemora la denominación que recibió el destino en el 2015, para lo cual inaugurarán esta remodelación y habrá diversas actividades culturales.

Detalló que la remodelación tendrá un costo de inversión de alrededor de 100 mil pesos, que se financiará entre la autoridad municipal y el aporte económico de 20 empresarios.

Mencionó que el paradero contemplará características de la cultura, naturaleza y gastronomía de la región.

El artista local Leonardo Núñez Duque, responsable de la obra por parte de la empresa Cristalum, explicó que tienen dos propuestas para esta escultura: una con espirales y otra con rostros.

Detalló que se realizará con piedras de la región que pesan hasta 500 kilos, las cuales serán labradas a mano y pintadas con colores característicos de la zona, además que las letras contarán con un símbolo de la cultura maya.

Juan José Elías Moguel, director general de Turismo en Tulum, adelantó que habrá un torneo de voleibol con más de 100 participantes, en las comunidades mayas de Chanchen Primero y Honzonot.

En el evento también estuvieron Juan Noriega Granados, director ejecutivo de la Asociación de Hoteles de Tulum y Francelia Mota, directora de Relaciones Públicas de la Dirección General de Desarrollo Económico.

TULUM

Dependencia: Tesoreria Municipal.
Dirección: Catastro Municipal.
Núm. de oficio: TMDC/1220/2021.
Asunto: Se emite acuerdo

Tulum, Quintana Roo, A 31 De Agosto De 2021.

DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL.- Tulum, Municipio de Tulum, Quintana Roo a **treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno**

VISTOS.- Del escrito dirigido a esta Autoridad de fecha **treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno** suscrito por los **C. Oscar Valentin Ortiz Oronoz y Octavio Zenteno Ardit**; propietarios del **predio** registrado con la clave catastral **902007000426007**, y presentado ante esta Autoridad a los **treinta y un días** del mes **de agosto** del año **dos mil veintiuno** y mediante el cual solicita la Certificación de Medidas y Colindancias del inmueble con clave catastral **902007000426007**, ubicado en el municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo. Atento a lo solicitado esta autoridad ACUERDA.- con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 13 fracción VII, 20 fracción I, VI, 21 fracción III, IV, X, XIII, XIV, XV, 23,24, 25, 39, 49, 65, 66, 67, 68, 69 de la Ley de Catastro del Estado de Quintana Roo, así igual los artículos 1, 3, 4 fracción XI, 23, 25, 36 fracción VI, VII, 70, 71, 72 del Reglamento de Catastro del Estado de Quintana Roo, así como también al artículo 16 fracción IV, 27 fracción I, IV, V, IX del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, esta Autoridad catastral se declara competente para conocer y resolver la solicitud en cuestión, por lo que procede a notificar a los propietarios o sus legítimos representantes de los predios colindantes y que de acuerdo a los archivos que obran en esta Dirección de Catastro son: colinda al **Norte:** con LOTE DE CESAR PORTILLA; al **Sur:** con AVENIDA 1, al **Este:** con AVENIDA 1, y al **Oeste:** con LOTE 006, y asimismo; en virtud de que puede haber otras personas que resulten interesadas en la diligencia la cual tendrá verificativo el día **viernes 10 de septiembre del año dos mil veintiuno**; publíquese el presente acuerdo en los diarios de mayor circulación en el Estado, asimismo **hágase** del conocimiento tanto al solicitante como a las personas antes citadas, para que se presenten en las oficinas de esta dirección de Catastro a las **10:00** hrs. de la fecha fijada, para la acreditación de personalidades e interés jurídico con la documentación idónea para ello, la cual deberá presentar en original y copia para su cotejo y posteriormente ir al lugar donde se llevara a cabo la diligencia solicitada, haciéndole saber que podrá comparecer por conducto de apoderado legal, apercibiéndoles en caso de inasistencia, sin casusa justificada, se tendrán por cierto lo hechos y omisiones que se le atribuyen; asimismo, prevéngase a los interesados, a efecto de que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones y toda clase de documentos en esta ciudad de Tulum, Quintana Roo, apercibiéndola que no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones que se le practiquen, aun las de carácter personal, se harán por la lista que se fije en los estrados del Catastro Municipal. Notifícase el presente acuerdo por los conductos legales debidos tanto al promovente como a los propietarios de los predios colindantes antes citados para lo que legalmente corresponda. Cúmplase. Así lo acordó y firma el ciudadano Francisco Armando Dueñas Rodriguez, Director de Catastro del H. Ayuntamiento de Tulum.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERIA MUNICIPAL
DE CATASTRO

C. FRANCISCO ARMANDO DUEÑAS RODRIGUEZ

Localizan a las tres jóvenes que desaparecieron en Cancún

Las menores de edad se ausentaron voluntariamente desde el pasado 2 de septiembre de sus respectivos domicilios: fiscalía

DE LA REDACCIÓN
CANCÚN

Las tres jóvenes reportadas desaparecidas por sus familiares tras haber acudido a un centro comercial en la avenida Niños Héroes de Cancún ya fueron localizadas, informó el fiscal general, Óscar Montes de Oca Rosales.

El 7 de septiembre, "elementos de la policía de investigación en conjunto con agentes de la Policía Quintana Roo llevaron a cabo la ubicación de tres personas menores de edad que se ausentaron voluntariamente desde el pasado 2 de septiembre de sus respectivos domicilios", mencionó el fiscal.

Narró que el 3 de septiembre, familiares de las menores reportaron a la Fiscalía la ausencia de las jóvenes, por lo cual activaron los protocolos para su búsqueda e iniciaron la carpeta de investigación correspondiente.

Dijo que practicaron diversos actos de investigación, entre ellos la emisión y difusión de las fichas de búsqueda y entrevista a familiares y el círculo social más cercano a las adolescentes.

"De acuerdo a las primeras investigaciones se tuvo conocimiento de que una de las menores de edad contactó a una persona adulta a través de las redes sociales y acordaron llevar a cabo una cita en un centro comercial. Esta menor se hizo acompañar de su hermana y una vecina, también menores de edad", detalló el funcionario.

Una vez que las jóvenes contactaron a la persona adulta decidieron trasladarse voluntariamente a otro lugar, sin que dieran abuso a sus familiares, y de acuerdo con la Fiscalía, sin que existiera un contexto de violencia de por medio.

La mañana del 7 de septiembre una de las jóvenes decidió regresar con sus familiares y fue entrevistada por personal de la Fiscalía. Simultáneamente elementos de la policía de investigación, después de llevar a cabo la revisión y análisis de varias horas de imágenes de videos proporcionados por el centro comercial donde estuvieron las adolescentes y con el apoyo del C5, identificaron a un joven de 20 años con quien las menores decidieron ausentarse.

"Al ser entrevistado el adulto por elementos de la policía de investigación señaló que el mismo 7 de septiembre las menores de edad voluntariamente decidieron retirarse del lugar donde se encontraban, siendo que dos de ellas abordaron un taxi, desconociendo su destino", manifestó Óscar Montes de Oca.

Las investigaciones de campo realizadas hasta ese momento permitieron establecer un perímetro de búsqueda y fue en el transcurso de la noche cuando ambas adolescentes fueron localizadas en un taxi junto con otro adulto de 19 años de edad, por lo cual fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público.

El fiscal informó que los jóvenes de 19 y 20 años serán investigados por el delito de corrupción de menores y lo que se derive de las investigaciones, mientras que las menores de edad se encuentran rindiendo su entrevista ante la Fiscalía acompañadas de sus familiares.

▲ Elementos de la policía de investigación entrevistaron a familiares y al círculo social más cercano a las adolescentes. Foto FGE

Taxistas de Tulum reparan tramo de la carretera costera

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

El Sindicato de Taxistas Tiburones del Caribe de Tulum reparó un tramo de la carretera costera Tulum-Boca Paila que estaba en un mal estado. Desde hace varios días, los ruleteros realizan reparación de dicho camino, que está prácticamente intransitable, lo que perjudica la afluencia vehicular al tener que circular a vuelta de rueda.

Con recursos propios, repararon con maquinaria pesada y material de relleno alrededor de 150 metros de la vialidad donde a diario pasan miles de turistas en coches, motos, bicicletas y caminado.

Ello evitará que transeúntes y conductores deban estar esquivando los hoyancos y lodazales que forman en época de lluvias como la actual temporada.

El secretario general, Eleazar Sagrero Ordóñez, mencionó que los trabajadores del volante invierten su esfuerzo, tiempo y dinero demostrando ser un organismo sindical comprometido con los habitantes de Tulum.

Cabe destacar que con las recientes lluvias que se han dejado sentir en el destino la carretera costera ha sufrido diversos daños, como encharcamientos y formación de baches, por lo cual locales y turistas han externado su molestia.

Estos trabajos de nivelación de la parte más dañada se realizaron a la altura del kilómetro 7, como referencia frente el restaurante Rosa Negra, utilizando un total dos camiones con material: uno de 14 metros y uno de siete metros.

Los operadores y socios que colaboraron con estas labores dijeron que buscan darle una imagen apropiada y una movilidad cómoda a los visitantes y a ellos mismos, aunado a que son un sector que depende directamente de las actividades turísticas.

Más de 50 mdp invertidos en obras portuarias, destaca Carlos Joaquín

DE LA REDACCIÓN
CHETUMAL

Para contribuir en el fortalecimiento del liderazgo turístico de Quintana Roo, en cinco años de gobierno de Carlos Joaquín la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo) realizó acciones de construcción, modernización y mantenimiento de obras portuarias con una inversión de 50 millones 824 mil pesos, provenientes de recursos propios, dio a conocer el gobierno del estado.

El gobernador Carlos Joaquín, quien rinde este jueves 9 de septiembre el 5º Informe de Gobierno en una sesión pública solemne del Congreso del Estado, destacó que hasta antes de la pandemia Quintana Roo había logrado récords al recibir 80.5 millones de visitantes.

En este quinto año de gobierno, la Apiqroo desarrolló y consolidó el sector

El estado se convirtió en uno de los principales destinos del mundo, pero la pandemia golpeó fuerte de modo que los cruceros fueron cancelados, manifestó el mandatario.

En este quinto año de gobierno, la Apiqroo desarrolló y consolidó el sector portuario con una inversión de 7 millones 684 mil pesos, en infraestructura que moderniza las instalaciones y los servicios nacional y extranjero.

Estos logros han permitido la recuperación de la actividad turística en materia de cruceros. Esta semana inició con la llegada de tres cruceros en la isla de Cozumel de nueve programados del 6 al 12 de este mes.

Carlos Joaquín explicó que la actividad turística, motor de nuestra economía, resultó la más afectada en el planeta. La gente dejó de viajar. "Fuimos el estado más castigado del país, en cuanto a decrecimiento económico y pérdida relativa de empleos".

Además, dijo el titular del Ejecutivo, el gobierno federal disminuyó de manera significativa los recursos que transfiere al estado.

En este 5º Informe de Gobierno, el gobernador de Quintana Roo dará a conocer a los quintanarroenses cómo es que reactivamos nuestra economía con cuidado de la salud.

Entre los logros de esta recuperación se encuentra el premio internacional, el reconocimiento de TripAdvisor basado en comentarios de los viajeros que comentan sus experiencias en los destinos.

Asimismo, el establecimiento de una ruta nueva con la aerolínea Frontier desde la ciudad de Atlanta a Cancún. Los vuelos de Canadá empezaron ya en tres aerolíneas; por lo pronto, de Montreal, Toronto.

Al suavizarse algunas restricciones que hay en Canadá para viajar, aumentarán las conexiones entre ese país y los aeropuertos quintanarroenses.

De acuerdo con el Consejo de Promoción Turística (CPTQ), esto va a beneficiar bastante, particularmente a la Riviera Maya. Regresan ya también vuelos de Sudamérica, con el anuncio de Sao Paulo, también el anuncio de Chile, tenemos de Lima, Perú y de Colombia que se empieza a recuperar.

Participa gobierno de Puerto Morelos en entrega de libros de texto gratuitos a secundarias

De la Redacción, Puerto Morelos.- En este arranque del ciclo escolar 2021-2022 nos preparamos con esta nueva normalidad que vivimos a causa de la pandemia de Covid-19, esperando que paulatinamente logremos volver a las aulas, que es una de las metas que queremos alcanzar para poder brindar la mejor atención académica a los estudiantes de Puerto Morelos, indicó el secretario municipal de Desarrollo Humano, Juan López Toox, durante la entrega de libros de texto gratuito a secundarias de la comunidad.

En este marco, el funcionario informó que la matrícula en el municipio es de 1,231 estudiantes del nivel secundaria. "La pandemia por el coronavirus SARS CoV-2 ha generado mucha movilidad de las familias, y pese a que muchas regresaron a sus lugares de origen otros más se han incorporado al sistema público de educación, aumentando nuestra matrícula hasta un 3 por ciento", remarcó.

Asimismo, reiteró que las clases que recién iniciaron se están llevando a cabo de forma virtual, pero es indispensable contar con los libros de texto que son una herramienta básica y de apoyo para el estudiantado. "En promedio son 6 libros para cada alumno en cada uno de los tres grados, con las materias de Español, Matemáticas, Inglés, Historia, Formación Cívica y Ética y Ciencias Naturales y Tecnología, además de Geografía para los primeros grados", explicó.

Por su parte, el director de Educación en el municipio, Harvey Martín Uicab, informó que son cuatro planteles en los que se realizó la distribución de los paquetes de libros de texto enviados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En la Escuela Secundaria Técnica No.7 "Primero de Junio" se entregaron 330 paquetes al director Fredy Ruz Mena; en la Secundaria Técnica No. 10 "Francisco Zarco", se dejaron 421 al director Luis Fernando Duran Pech, y en la Telesecundaria "Ramón Bravo Prieto", la directora Josefina Castelán de la Torre recibió 180 paquetes de libros, de acuerdo con el número de alumnos.

Finalmente, la profesora Abigail Martínez recibió un total de 300, en la secundaria general "Mario Molina".

"Trabajamos en dar el mayor de los apoyos a nuestros estudiantes para que tengamos el menor rezago posible en cuestiones académicas", abundó.

La matrícula en el municipio es de mil 231 estudiantes del nivel secundaria. Foto ayuntamiento Puerto Morelos

Harvey Martín dijo que la entrega y distribución de los libros de texto gratuitos se está llevando a cabo bajo las medidas de higiene y protocolos sanitarios, como lo marcan las disposiciones de salud, para evitar contagios. "Estamos atentos a las necesidades de nuestros alumnos en medio de esta nueva normalidad, para brindar el soporte académico necesario para salir adelante", puntualizó.

Los grandes cambios de la nación están a cargo de nosotras: Sauri Riancho

CECILIA ABREU
MÉRIDA

▲ En el Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres, el Congreso de Mujeres Políticas conmemoró el Primer Congreso Feminista, celebrado en 1916 en el teatro Peón Contreras. Foto cortesía IEPAC

Este martes 8 de septiembre, celebrando el Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres, mil 629 mujeres se unieron (de forma física y virtual) para el Congreso de Mujeres Políticas, evento inspirado y conmemorativo del Primer Congreso Feminista realizado en Yucatán en 1916, en el mismo sitio donde se reunieron entonces: el teatro Peón Contreras. Esta vez, crearon un manifiesto para las necesidades actuales de las mujeres.

Durante su intervención en el foro magistral del Congreso "por la defensa de los derechos políticos y electorales de las mujeres", Dulce María Sauri Riancho, primera gobernadora de Yucatán y diputada federal en la pasada Legislatura, habló sobre la "paridad total y transversal de género".

"Los grandes cambios de la nación está a cargo de nosotras" mencionó la ex gobernadora.

Cuestionó si las mujeres mexicanas realmente se han liberado del yugo de las tradiciones, a la vez que afirmó que sólo de forma parcial, a pesar de que desde 1916 las mujeres en el Primer Congreso Feminista comenzaron a trabajar al respecto.

Cargos y encargos

"No se trata de defenderlos, se trata de ejercerlos", dijo sobre los derechos electorales, apuntando que siempre hay que tener en cuenta la progresividad de los derechos humanos: "Estamos aquí, pero siempre hay que ir hacia adelante".

Consideró que las mujeres son "la gran energía que ha movido a la democracia en México" y distinguió entre acceso al derecho político y ejercicio del mismo, precisando que el país continúa en el acceso. Para lo segundo, abundó, se trata de tomar "el cargo y el encargo", puesto que en muchos casos la mujer da la cara, pero hay un hombre "tomando los encargos".

Subrayó para todas las presentes que hay una gran concatenación que es necesario generar, aplicar y trascender para lograr la transformación, pues hasta ahora los avances son insuficientes.

Detalló que no basta con 51 por ciento de regidurías en Yucatán, porque a pesar de esa paridad solamente 31 municipios están encabezados por mujeres "misterio, pero no tanto".

Y también resaltó que una mujer en una gubernatura no significa un acompañamiento a la agenda de género, "hay que ayudarlas y ayudarlas es presionarlas". A su vez, lamentó situaciones donde se presentan gabinetes paritarios a la sociedad y luego empiezan a sustituirlas por hombres. Pidió exigir que cuando lleguen los cambios de cargos se cumpla con la paridad.

Los retos señalados por Sauri Riancho fueron "recordar como mantra que es nuestro derecho, no es una graciosa concesión"; lo primero, dijo, es creérsela, en especial para quienes están viviendo en desventaja; "no tenemos que estar permanentemente con el síndrome del agrado, no estamos para agradar, estamos para hacer las cosas bien".

Finalizó advirtiendo que "hay un techo de cristal que no se ha roto en México… México no ha tenido presidenta de la república", continuó, "tenemos que construir un relato que haga posibles candidaturas de mujeres" para el 2024, eso será la más grande pedagogía del feminismo al que aspira México".

Falta piso parejo

María de Lourdes Rosas Moya, presidente consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (Iepac), expresó que, gracias a la lucha continua de las mujeres, el avance en la política para las mujeres existe, están logrando que la paridad sea constitucional y un Congreso con 14 legisladoras y 11 legisladores en Yucatán.

"Todavía no tenemos un piso parejo", y apuntó que eso es consecuencia de estereotipos sociales, pero también es posible transformar la situación con la unión de las mujeres y la sinergia de los hombres.

María del Mar Trejo, consejera del (Iepac) indicó que "es un día histórico estar sentadas en este recinto, estar en donde estuvo Elvia Carrillo Puerto", donde estuvieron reunidas alrededor de 617 mujeres que abrieron las puertas al espacio público para las mujeres.

Dijo que nombrar a las mujeres presentes, quienes tienen cargos en la vida pública y política es importante; fue el 13 de enero de 1916 ocurrió el primer Congreso Feminista que "sentó las bases de la lucha de los derechos de las mujeres mexicanas".

Ingrid Santos Díaz, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Yucatán, mencionó que "no es ni será la primera vez en la historia de Yucatán que se luche por la igualdad de género";la tarea no es fácil, abundó, pero han dejado sus diferencias de lado para esta lucha.

Yndira Sandoval Sánchez, fundadora de Constituyentes MX, también aseveró que el encuentro "es un acto histórico que debe cimbrar […] Las mujeres políticas somos todas […] La pregunta es, ¿Qué mujer no es política? ¿Qué mujer no es ciudadana? ¿Qué mujer no es sujeta de derechos?".

María Dolores Fritz Sierra, secretaria general de Gobierno en Yucatán, puntualizó que la participación política es un derecho fundamental, uno que estuvo marcado por la supresión, ante lo cual las mujeres han tenido que transitar por una larga senda.

"Si bien hay un camino recorrido, en el camino que hemos avanzado, lo mejor está por venir", e inauguró el evento a las 17:28 horas.

Al borde de disputa interna, Concanaco llama a renovar hoy su directiva

CECILIA ABREU
MÉRIDA

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) sostendrá una asamblea para elegir a la nueva mesa directiva para el periodo 2021-2022 a nivel nacional, este 9 de septiembre; sin embargo, por un lado Juan Carlos Pérez Góngora declaró que esa asamblea es ilegal y él ya es el presidente electo y, por otro, el presidente de la Canaco Servytur Yucatán, Iván Rodríguez Gasque, señala como ilegal la "autoelección" que hizo Pérez Góngora.

Quien se llama nuevo presidente dijo que la Asamblea 105 legítima se celebró antier

"Es un tema bastante complejo, uno de los candidatos decidió poner una asamblea sin ninguna autorización del Consejo", expone Rodríguez Gasque.

Presentando el panorama, afirma la ilegalidad de dicha acción, puesto que la asamblea oficial será mañana. En ella contarán con la participación de la Canaco Servytur de Yucatán; "ha hecho hasta lo imposible por demeritar con temas totalmente injustificables".

La situación ha llegado al punto, explica, de llamar a una asamblea ilegal, junto con otras personas que le acompañan y apoyan; pero señala que la real será este jueves, aunque Juan Carlos Pérez, todavía este miércoles, realizó una rueda de prensa presentándose como el nuevo presidente, junto con su equipo.

En dicha reunión, quien se llama nuevo presidente, dijo que la Asamblea 105 legítima fue la que se convocó para el día 7 de septiembre a las 12:30 horas, "esta asamblea que le hemos denominado nosotros la asamblea de la legalidad y de la transparencia, se nombró un nuevo Consejo".

Detalló que ese Consejo está conformado por 33 consejeros de diversas cámaras del país y, en la primera sesión del Comité Ejecutivo hicieron el nombramiento de la presidencia, secretariado, tesorería y vicepresidencias.

"Sabemos que hay una convocatoria para el día de mañana, esa convocatoria es ilegal, esa convocatoria no la hizo el Consejo Directivo de la Concanaco como establece el artículo 22 fracción tercera de la Ley de Cámaras Empresariales y Confederaciones", subrayó.

También aseveró que quien convoca debe ser el Consejo y no la presidencia o el secretariado para ese tipo de asambleas, "esa asamblea del día de mañana es totalmente ilegal y por lo tanto la asamblea realizada correctamente se hizo el día de ayer".

Alcalde Julián Zacarías Curi entrega certificados a guardavidas de Progreso

De la Redacción, Progreso.- Siguiendo con el compromiso de garantizar la seguridad de ciudadanos y visitantes, este martes Julián Zacarías Curi, presidente municipal de Progreso, entregó nueve certificados a elementos de la policía municipal y ecológica por haber concluido satisfactoriamente el taller *Rescate acuático profesional*.

Zacarías Curi explicó que con estos cursos se busca mantener los criterios dispuestos por la certificación Blue Flag, además de ofrecer una mejor atención y seguridad en ambos malecones.

Los agentes fueron capacitados en por el Colegio Mexicano de Rescatistas, con las maniobras de RCP aplicadas a las recomendaciones para el SARS-CoV2, técnicas de supervivencia para el ahogamiento, así como las labores para una correcta entrada al agua y rescate de una persona sufriendo un ahogamiento.

"Con el crecimiento que ha tenido el municipio, ahora recibimos a muchos más paseantes por ello cada día nos preparamos más y nos aseguramos de ofrecer mejores experiencias y por su puesto evitar el mayor número de percances que pudieran suceder, todo esto con el firme objetivo de salvaguardar la integridad de los ciudadanos", concluyó.

Nueve agentes de la policía municipal y ecológica de Progreso recibieron capacitación en maniobras de RCP, técnicas de supervivencia para el ahogamiento y rescate en el agua. Foto ayuntamiento de Progreso

Vigila Vila Dosal vacunación de personas de 18 a 29 años

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, supervisó la jornada de vacunación contra el coronavirus que se está desarrollando en Mérida, donde se aplica la primera dosis de la vacuna AstraZeneca a personas de 18 a 29 años, proceso que, de acuerdo con datos de efectividad, ha demostrado que contribuye a proteger la salud de las familias yucatecas y reduce el riesgo de fallecimiento.

Durante el recorrido de Vila Dosal por el macrocentro habilitado en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, se informó que en la vacunación que se está llevando a cabo en la capital yucateca, además de este sector de la población, también se estarán administrando vacunas a las personas mayores de 18 años de edad de la capital yucateca y cualquier otro municipio que no hayan recibido ninguna dosis, por lo que pueden acudir a los dos macrocentros y siete módulos habilitados en esta ciudad.

La SSY recordó que la vacuna no evita la enfermedad, sino que nos protege de enfermarnos de forma grave y sobre todo lo más importante, disminuye el riesgo de morir por eso es indispensable seguirse cuidando.

Acompañado del titular de la SSY, Mauricio Sauri Vivas, del coordinador estatal para la Vacunación Covid-19, capitán de Corbeta Carlos Gómez Montes de Oca, y del comandante de la Base Aérea Número 8, general José de Jesús Morán Gutiérrez, Vila Dosal estuvo recorriendo en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI las áreas de registro, vacunación y recuperación que conforman este lugar, al cual acudió a vacunarse Gabriela Alejandra Canul Cámara, quien se dijo tranquila de contar con una protección más para su salud.

La mujer de 22 años señaló que recibir la primera dosis contra el coronavirus es un alivio para ella y su familia, "pues me da más tranquilidad estar protegida porque todo este tiempo de pandemia nos hemos cuidado mucho en mi casa", destacó la vecina de la colonia Chuburná de Hidalgo.

Por último, la joven pidió a la población acudir a vacunarse sin miedo, ya que es la única manera de que poco a poco se vaya saliendo de esta situación.

Hay que recordar que en Mérida la vacunación se desarrolla en dos macrocentros y siete módulos distribuidos estratégicamente en la ciudad en horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde de la siguiente forma:

-Hoy jueves 9 de septiembre se vacuna a los jóvenes que cumplen años en mayo y junio.

-El viernes 10 de septiembre a los que cumplen en julio y agosto.

-El sábado 11 de septiembre a los de septiembre y octubre.

-El domingo 12 de septiembre a los de noviembre y diciembre.

Mientras que, en el interior del estado, mañana jueves se concluirá con la aplicación de la segunda dosis de la vacuna Sinovac en los municipios de Chumayel, Yaxkukul, Cantamayec, Yobaín, Bokobá, Sudzal y Sanahcat.

▲ En el macrocentro habilitado en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, Mauricio Vila recorrió las areas de registro, vacunación y recuperación. Foto gobierno de Yucatán

SSY reportó 296 contagios de Covid-19 en Yucatán

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) reportó que este miércoles 8 de septiembre detectó 296 personas contagiadas de Covid-19 y 17 fallecimientos más a causa del la enfermedad; además, hay 278 pacientes en hospitales públicos del estado.

Al día de ayer se habían recuperado 56 mil 584 pacientes; no presentan síntomas ni pueden contagiar. Esta cifra representa 87 por ciento del total de contagios registrados en Yucatán, que es 64 mil 671.

En cuanto a los contagios detectados, 148 son entre residentes de Mérida; 23 en Tizimín; 16 en Hunucmá; 12 en Kanasín y Ticul; 11 en Valladolid; 10 en Umán; nueve en Maxcanú; siete en Progreso; seis en Acanceh; cinco en Motul; cuatro foráneos; tres en Kinchil; dos en Chocholá, Conkal, Cuncunul, Opichén, Panabá y Tixkokob, y uno en Cacalchén, Cenotillo, Chemax, Chikindzonot, Espita, Halachó, Izamal, Kantunil, Muna, Oxkutzcab, Peto, Quintana Roo, Río Lagartos, San Felipe, Seyé, Sucilá, Tecoh y Temax.

De los 64 mil 671 infectados, 540 son de otro país u otro estado.

Específicamente, en Mérida, hasta el martes 7 de septiembre, se había diagnosticado 38 mil 285 personas contagiadas de Covid-19.

Sobre los 17 fallecimientos, 10 eran hombres y siete mujeres, entre 55 y 93 años. En total, 5 mil 615 han perdido la vida a causa del Covid-19.

De los pacientes activos, 2 mil 194 están estables, aislados, monitoreados por personal médico de la SSY; presentan síntomas leves.

Como ya se mencionó, 278 personas están internadas en hospitales públicos y en aislamiento total. Hay otros pacientes a la espera de diagnóstico.

El rango de edad de los contagiados es de 1 mes a 107 años.

¡EL REGRESO A CLASES EN

Cada mamá, papá y tutor deciden **si mandan a sus hijos a clases**

PROTOCOLO ESTATAL PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES

DEL 30 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE personal docente se reunirá con padres de familia y tutores para tomar decisiones del curso y el **6 DE SEPTIEMBRE** iniciaremos clases presenciales en el siguiente

MODELO HÍBRIDO Y VOLUNTARIO:

A DISTANCIA

Para quienes **no quieran mandar a sus hijas e hijos** a la escuela **podrán seguir** el aprendizaje a través de **medios digitales** o con orientación guiada a los tutores.

PRESENCIAL

Para quienes quieren **regresar** de **manera voluntaria.**

DÍAS DE ASISTENCIA

MODALIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES
1	Lunes y miércoles — GRUPO A; Martes y jueves — GRUPO B	Viernes de reforzamiento
2	Lunes y martes — GRUPO A; Jueves y viernes — GRUPO B	Miércoles de reforzamiento
3	Lunes a viernes — GRUPO A x 3 Días; GRUPO B x 2 Días	Se van alternando las semanas
4	Escuelas secundarias y de media superior de lunes a viernes — GRUPO A Semana 1; GRUPO B Semana 2	
5	Si el espacio de la escuela permite la sana distancia asisten todos los días	

Las **escuelas privadas** tendrán **flexibilidad para elegir la modalidad** que aplicarán siempre y la duración de sus jornadas, siempre y cuando **contemplen los protocolos** y notifiquen a la autoridad educativa estatal.

El regreso seguro a clases #EsResponsabilidadDeTodos

Dudas y más información en r

N YUCATÁN ES VOLUNTARIO!

s presenciales o continúan con el método a distancia.

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

HORARIOS

NIVEL EDUCATIVO		HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	DURACIÓN
INICIAL		A partir de las 6:30 hrs.	Horarios normales de acuerdo a la modalidad	
INICIAL PREESCOLAR INDÍGENA PREESCOLAR GENERAL		8:00 hrs.	11:00 hrs.	3 hrs.
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE			Inicial y preescolar 2:30 hrs. Talleres, primaria y secundaria 3 hrs.	
PRIMARIA GENERAL E ÍNDIGENA MATUTINO	1° 2° 3°	7:35 hrs.	11:35 hrs.	4 hrs.
	4° 5° 6°	7:15 hrs.	11:15 hrs.	
PRIMARIA GENERAL E ÍNDIGENA VESPERTINO	1° 2° 3°	13:35 hrs.	17:35 hrs.	
	4° 5° 6°	13:15 hrs.	17:15 hrs.	
SECUNDARIA MATUTINO		7:00 hrs.	12:00 hrs.	5 hrs.
SECUNDARIA VESPERTINO		13:30 hrs.	18:30 hrs.	
MEDIA SUPERIOR MATUTINO		7:00 hrs.	13:00 hrs.	6 hrs.
MEDIA SUPERIOR VESPERTINO		14:00 hrs.	20:00 hrs.	
MEDIA SUPERIOR NOCTURNO		17:00 hrs.	22:00 hrs.	5 hrs.

La **duración de las jornadas** corresponden a las **escuelas públicas del estado.** Las **escuelas privadas tendrán flexibilidad** para definir la duración de sus jornadas **siempre y cuando contemplen los protocolos emitidos** por las autoridades sanitarias y notifiquen a la autoridad educativa estatal.

FILTROS DE CORRESPONSABILIDAD

1 EN CASA ¡ES EL MÁS IMPORTANTE!

Las madres, padres o tutores **verifican si el estudiante** presenta **síntomas de COVID-19.**

2 EN LA ESCUELA

INGRESO: El **Comité Participativo de Salud Escolar** verifica que las personas que ingresan a la escuela **no** presenten **síntomas de COVID-19** y aplican medidas de higiene para mantener un entorno escolar libre de COVID-19.

SALIDA: Los docentes y madres, padres o tutores vigilan el **cumplimiento de las medidas de prevención e higiene** en el momento que el estudiante se retira de la escuela.

3 EN EL SALÓN DE CLASES

Los docentes identifican la **presencia de síntomas asociados al COVID-19** en los alumnos y el cumplimiento de las medidas de prevención e higiene durante la jornada escolar.

AMIGO DE LA SALUD

Las escuelas contarán con al menos un **"AMIGO DE LA SALUD",** para vigilar el cumplimiento de las medidas de higiene en la entrada y salida.

LÍNEA DE ATENCIÓN

Se pondrá a disposición de la ciudadanía la línea **800 YUCATAN (800 982 2826)** para seguimiento de dudas.

PROTOCOLOS

SIN CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS DE COVID-19	• Se mantienen en vigilancia las medidas de prevención e higiene.
UN CASO SOSPECHOSO POR COVID-19 EN EL SALÓN DE CLASES	• El estudiante se retira por 14 días o hasta que el médico lo indique.
UN CASO CONFIRMADOPOR COVID-19 EN EL SALÓN DE CLASES	• El salón completo se retira por 14 días.

egresoaclases.yucatan.gob.mx

ADN YUCATÁN

José Humberto Gómez Rodríguez: La recompensa más grande de mis años de labor: descubrir intactos los altares de Balankanché (y reportarlo inmediatamente)

BETINA GONZÁLEZ TORAYA

La integridad no tiene necesidad de reglas.
Albert Camus.

▲ Desde muy pequeño, Humberto Gómez Rodríguez iba muy seguido a Chichén Itzá. Hacia 1956 fundó la Cooperativa de Guías del Mayab y la sección Yucatán del Sindicato Nacional de Guías. Foto Cortesía familia Gómez Rodríguez

POR MUCHO TIEMPO hemos tildado a la curiosidad como algo negativo: al niño curioso se le etiqueta como "travieso" y la curiosidad del adulto es llamada con frecuencia, ociosidad. Pero hay un aspecto muy importante que no debemos ignorar y es que la curiosidad ha sido el motor de grandes descubrimientos; más que un defecto, yo diría que es una virtud, que sumada a la valentía de este personaje dio como resultado un impresionante hallazgo.

HOY PODRÍAMOS ACUÑAR una nueva frase: "La ociosidad es la madre de todos los vicios, y la curiosidad, la de los grandes descubrimientos".

JOSÉ HUMBERTO ES guía de turistas e historiador desde 1956, fue miembro fundador, así como presidente, secretario y tesorero de la Cooperativa de Guías del Mayab. Fundó, con su hermano Vicente, la sección Yucatán del Sindicato Nacional de Guías e introdujo al estado las placas federales para vehículos de guías. A lo largo de sus años laborales ha acompañado a miembros de la nobleza, mandatarios, premios Nobel y celebridades, no sólo en Yucatán sino en varios estados del país.

ES UN HONOR PARA mí publicar esta charla -a modo de entrevista-, como tantas que hemos tenido a lo largo de 17 años de amistad.

BGT.- DON BETO, han sido más de sesenta años en el medio turístico y cultural ¿en qué momento nació el interés por su profesión?

JHGR.- DESDE QUE era chamaco, yo comencé a ir muy seguido a Chichén Itzá. Cuando tenía siete años mi abuela me llevaba a pasar navidades, me gustaba mucho ir a tomar pozole con los trabajadores del hotel (Hacienda Chichén), me encantaba convivir con ellos pues siempre me contaban leyendas e historias muy interesantes, desde que llegaba ya tenían mi jícara con pozole lista. Lo que es ahorita el hotel Hacienda Chichén era una hacienda en realidad, tenía ganado, abejas; casi todos los días iba del hotel a la hacienda a montar caballo, pasaba el día en el monte. Así encontré infinidad de edificios que eran montículos, en ellos se veían las piedras labradas y para mí era muy divertido estar ahí afuera en el monte todo el día, me gustaba mucho.

BGT.- CUÉNTEME, ¿CÓMO encontró aquella cueva?
JHGR.- El jefe de jardineros del Hotel, don *Bel Tún* (Bernardino Tún), me dijo un día: "Oye Betito, a ti que te gusta andar tanto en el monte y explorar te voy a decir dónde puedes ver una cueva"; me dio referencias para llegar pero no la encontré el primer día, hasta algunas veces después. En aquella época se veía enorme la boca (entrada), ahora no la veo tan grande; estaba toda cubierta por vegetación y prácticamente no se veía, intenté entrar dos veces y por no saber usar las lámparas Coleman que me prestaban, lo único que conseguí fue quemar dos camisetas. No lograba entrar y sólo me quedaba viendo la profundidad de la cueva. La primera vez que entré fue después de una navidad, me llevé las velas que habían sobrado de las posadas, las iba prendiendo a cada tramo que avanzaba, fui poco a poco familiarizándome con el lugar; eventualmente ya no las necesité, conocía bien el lugar, me sentía en casa; apenas tenía un tiempo corría hacia allá, a veces iba a pie, era mi lugar de descanso, como una segunda casa, sin ruido, nada; jamás sentí temor, me sentía tranquilísimo. Tiempo después, en 1959, comencé a trabajar como guía de turistas; era obligatorio dar el servicio mañana y tarde, yo creía conocer la gruta como la palma de mi mano, que creo que no la conozco muy bien. Algunas tardes, cuando los clientes ya estaban cansados de ver arqueología, los llevaba a las grutas (cueva) y quedaban fascinados, era algo diferente, siempre me volvía a sentir muy a gusto estando ahí.

BGT.- ¿QUÉ SUCEDIÓ la tarde del 9 de septiembre?

JHGR.- ESE DÍA estaba atendiendo a un abogado y su esposa, oriundos de Fort Lauderdale, él me dijo que estaban cansados, que esa tarde querían quedarse en la piscina del hotel. Entonces pensé -¿qué hago?, en esa época no llegaba la radio y no había televisión, entonces decidí irme a la gruta. Al llegar fui directo al final de uno de los túneles en los que había estado anteriormente en varias ocasiones -hasta mis colillas de cigarro seguían ahí- tenía un cuchillo que llevaba para escarbar, pues siempre encontraba pedacitos de cerámica. En aquella ocasión llegué al final de aquel túnel y me senté, había una pared donde terminaba el túnel y noté una decoloración, fui a picarla con el cuchillo y al hacerlo sudó, salieron gotitas, seguí picando, se empezó a desmoronar esa parte y me di cuenta de que al escarbar estaba sacando pedazos de piedra y argamasa (materiales que usaban los mayas) y pensé -esto no es una pared natural, esto es una pared hecha- seguí escarbando hasta hacer un agujero grande, cuando pude entrar -nunca he sido gordo- empecé a arrastrarme

▲ Un estalagmato, formación que surge de la unión de estalactita y estalagmita, denominado El Árbol de la Ceiba, distingue las grutas de Balankanché. Foto INAH

hasta que vi una raíz gruesa, con el foco de mano comencé a ver algo extraño: el halo de luz del foco sólo avanzaba un metro, por más que hacía la luz no avanzaba. Tiempo después me explicaron que la gruta, al permanecer cerrada por tanto tiempo, carecía de polvo atmosférico y al faltar estas partículas del polvo es imposible que la luz se difumine. Recuerdo que era septiembre, mes de lluvias, estaba todo lleno de lodo, fui siguiendo el túnel hasta llegar a lo que ahora conocemos como la cámara número 1, no sé cómo, en mi camino, no pateé vasijas; había muchísimas. Así llegué a lo que hoy llamamos el Árbol de la Ceiba. Al unirse estalagmita y estalactita se forma un estalagmato, al que normalmente se le llama columna, llegué caminando a la base de la columna que va de piso a techo, me di cuenta de que a lado había otra más delgada y en medio de ellas divisé la primera vasija en forma de reloj de arena. Aquella vasija, ¡imagínate!, tenía pintada la máscara del dios de la lluvia, la mitad pintada de rojo y la mitad de azul, me quedé viéndola ¡no esperaba encontrarme cara a cara con Yum Chaac! (dios de la lluvia). Fue entonces que empecé a ver el piso y vi otras vasijas, comencé a tener cuidado y pude recorrer esa sección, pero ya me tenía que ir pues el foco estaba quedando amarillo.

BGT.- ¿LE DABA temor no poder encontrar la salida?

JHGR.-, ¡SI, ME pasó! Pero vas a ver, la cosa es que cuando tienes 23 años el mundo no vale nada, te lo cargas en tu bolsa y te lo llevas. En mi camino de regreso lo que hice fue seguir mis huellas en el lodo, cuando vi la raíz no encontraba el agujero por el que había entrado, resulta que no realicé que al arrastrarme en el túnel lo hacía hacia arriba y el agujero estaba abajo, tenía que bajar para entrar al agujero y salir por el otro lado; comencé a revisar todo y vi un espacio, me metí y al fijarme vi algo conocido, así fue como salí alrededor de las seis y media de la tarde. Esa misma noche conseguí una soga y regresé. Ya con más confianza fui derechito al agujero, amarré la soga a una piedra y entré, llegué directo a la primera cámara, luego a la segunda cámara; la primera me servía como base y de ahí descubrí algunas más que ahora no se visitan porque no tienen luz. Cuando salí ya era de madrugada después de haber encontrado siete diferentes cámaras, ¡todas con ofrendas! Tapé parcialmente el agujero y salí.

BGT.- ADEMÁS DE vasijas y vestigios mayas, las grutas en sí mismas son un espectáculo de la naturaleza. ¿Qué sintió al ver la riqueza que había encontrado allí dentro?

JHGR.- TEMOR A LO que pudiera pasar con ello, por eso lo declaré de inmediato para su conservación. Pensé "esto tengo que notificarlo", pedí hablar con Fernando Barbachano (Gómez Rul) y le conté, me empezó a vacilar, me decía que no era posible, "¡esa gruta ya la exploró la Institución Carnegie en los años 30!", yo le contesté, "pues la habrán explorado, pero no toda". La verdad sentí temor, pero nunca miedo. De inmediato se dio aviso al INAH.

ES IMPORTANTE ACLARAR que Balankanché es el único lugar del inframundo maya donde se ha realizado una ceremonia de desagravio, documentada por National Geographic y Middle National Research Institute, esto fue poco después del descubrimiento, en octubre de 1959 y a petición de los mismos campesinos del pueblo, pues ellos tenían la creencia de que en esa zona había un altar del dios de la lluvia y pensaron que podría haber maleficios, tanto para ellos como para los descubridores.

BGT.- DEBIÓ SER muy interesante presenciar aquella ceremonia única en su género. Dígame don Beto, en este día tan especial, ¿qué mensaje le gustaría enviar a nuestros lectores?

JHGR.- ME GUSTARÍA expresar mi agradecimiento póstumo a las autoridades que preservaron este lugar, a Román Piña Chan (arqueólogo, antropólogo y escritor), que fue enviado de la ciudad de México como representante del INAH; Agustín Franco, gobernador de Yucatán en aquel entonces; mi admiración a los actuales practicantes de la cultura maya, y a ti, Betina, por el honor.

mérida
me mueve
Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO
Si ves esta señalética
¿Sabes qué significa?
¡CARRIL COMPARTIDO!
Quiere decir que carros, camiones, motos, taxis y bicicletas pueden andar por aquí.
Así que ponte abusado porque cuando
lo veas debes tener mucha más precaución.
Y RECUERDA QUE SIEMPRE DEBEMOS
DARLE PREFERENCIA A QUIEN VIENE EN BICICLETA

Urgente destinar recursos para mantenimiento en plataformas: Frenasim

GABRIEL GRANIEL
CIUDAD DEL CARMEN

Es urgente tomar acciones para resarcir la reducción de los presupuestos destinados al mantenimiento de instalaciones marinas de Petróleos Mexicanos (Pemex), ya que cada vez con mayor frecuencia se presenten fugas de gas, que en ocasiones han generado pérdidas humanas y obreros lesionados por esta grave omisión, afirmó Adelina Herrera Mendoza, secretaria de Sectores Económicos del Comité Estatal del Frente Nacional Socialista Institucional Mexicano (Frenasim) A.C.

Recordó que a principios de julio se presentó una fuga de gas en un ducto submarino en la plataforma Ku Charly, provocando un "ojo de fuego" en la superficie.

El pasado 22 de agosto, una fuga de gas en la plataforma E Ku A2 provocó una explosión e incendio, con un saldo de seis lesionados y siete fallecidos.

Días más tarde, el personal a bordo fue evacuado ante una nueva fuga de gas.

Finalmente, el martes pasado se dio otra evacuación de personal en la plataforma Akal C1, de nueva cuenta por una fuga de gas.

"Estamos hablando que en menos de dos meses se ha conocido de cuatro fugas de gas en instalaciones de Pemex en la sonda de Campeche, aunque el número de incidentes es mayor; sin embargo, no en todas se ordena la evacuación del personal por considerarse menores".

Responsabilizó de estos accidentes y de las muertes al director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, "quien ha demostrado su incapacidad para administrar la petrolera nacional y tiene las manos manchadas de la sangre de los compañeros que han perdido la vida, por su negligencia".

Decide hoy Congreso campechano fusión de secretarías estatales

GABRIEL GRANIEL
CIUDAD DEL CARMEN

Este jueves será sometida al pleno del Congreso de Campeche la prupuesta de dictamen sobre diversas modificaciones a la Ley Orgánica del estado, iniciativa presentada por la fracción de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que propone la reducción y fusión de secretarías, con el objetivo de eficientar el servicio público, anunció el diputado morenista Rashid Trejo Martínez.

El legislador indicó que pese a estas modificaciones, la próxima administración estatal, "que habrá de encabezar Layda Sansores San Román, no tiene previsto el despido de personal, sino disminuir los gastos, permitiendo que ese recurso se emplee en acciones en beneficio de la población".

Cambios y fusiones

De acuerdo con el legislador, entre las modificaciones previstas se encuentran el cambio de nombre de la Secretaría General de Gobierno, para pasar a ser Secretaría de Gobierno; la Secretaría de Pesca y Acuacultura se fusionará con la Secretaría de Desarrollo Rural para crear la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA); la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesyh), pasaría a ser la Secretaría de Bienestar.

Trejo Martínez explicó que el dictamen correspondiente a esta propuesta se ha trabajado en comisiones, por lo que se considera que al ser sometido a la consideración del pleno este jueves, será aprobado.

Desmintió que en la modificación de la Ley Orgánica del estado, propuesta por la fracción parlamentaria de Morena, se esté violando la legislación, al no haberse resuelto los recursos de revisión de la elección a gobernador presentados ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, "ya que la iniciativa fue presentada por los legisladores, que de acuerdo con las leyes, tienen la facultad para hacerlo, en aras del bien común de la entidad".

Pescadores se oponen a desaparición de la Secretaría de Pesca y Acuacultura; desean reunión con Layda Sansores

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Tras el ingreso de una propuesta para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche respecto al gabinete estatal, pescadores de diversos muelles de la ciudad manifestaron su descontento ante la posible desaparición de la Secretaría de Pesca y Acuacultura (Sepesca).

Sin embargo, también admitieron desconocer el proyecto, qué pasará con los padrones que actualmente tiene la Sepesca, cómo operarán y con qué norma apoyará a los pescadores campechanos.

▲ Pescadores de muelle de San Román admitieron que desconocen el proyecto de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública, pero también qué pasará con los apoyos. Foto Fernando Eloy

Apenas el miércoles pasado el grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ingresó una iniciativa que permite la fusión de diversos organismos estatales del gabinete y la desaparición de algunas.

Acompañados de pescadores, José del Carmen Uicab Fernández, líder pesquero del muelle de San Román, pidió mayor información y una reunión con la gobernadora electa, Layda Sansores San Román, para que les dé explicaciones y seguidamente estos le expongan su aprobación o no, así como comentarios que aseguraron serán pertinentes para una mejora en el sector.

En este sentido, destacó que es la temporada de pulpo en la entidad y todos los pescadores están desprotegidos, pues el seguro de vida que les ofreció la Sepesca no fue actualizado; los apoyos, en vez de aumentar debido a la depuración del padrón pesquero, disminuyeron o mantuvieron el mismo monto, pese a que el presupuesto sí aumentó, entre otras irregularidades que vieron durante esta administración.

Finalmente pidieron que no exista desinformación y verdaderas reuniones con Sansores San Román o al menos, con quien la represente.

LA JORNADA MAYA
Jueves 9 de septiembre de 2021

Las glorias del mundo

JOSÉ JUAN CERVERA

A Eduardo Contreras Soto, por su amistad

La mirada arrogante de quien mira con desdén la experiencia acumulada por las generaciones precedentes se antoja pueril y superficial. El minuto de hoy es deudor del de ayer aunque ya no sean visibles los moldes que lo formaron. El influjo creador del pasado, aun si lo opacan terminologías nuevas y modas livianas, germina en todos los ámbitos de la acción humana impulsando el pensamiento que ella engendra. Basta descubrir puntos de afinidad esencial para enriquecer el diálogo que se consuma entre un tiempo y otro.

La dramaturgia es una modalidad de la expresión literaria que, en condiciones propicias, toma cuerpo en un escenario donde intervienen otras disciplinas artísticas; puede sobreponerse a sus circunstancias de origen incluso cuando el gusto estético modifica sus criterios de apreciación inmediata. Con el cambio de época, su contenido arroja matices insospechados cuando se observa con la atención que reclama.

▲ Hoy se conoce una parte de la obra del jalisciense Marcelino Dávalos gracias a la labor editorial que la recupera y a los juicios con que algunos críticos abordan su legado. Foto Mediateca INAH

Conviene leer otros textos de Marcelino Dávalos; muestran signos de vitalidad que no todos los de su tiempo conservan

Hoy se conoce una parte de la obra del jalisciense Marcelino Dávalos (1871-1923) gracias a la labor editorial que la recupera y a los juicios con que algunos críticos abordan su legado, emitiéndolos unas veces con apresuramiento y otras con ponderación y equilibrio. La lectura directa de autores poco frecuentados deja ver que las opiniones eruditas pueden omitir o minimizar valores que, con aciertos y limitaciones, proveen a las piezas analizadas de la calidad precisa para hacerlas disfrutables, sobre todo cuando ponen a la vista señales que orientan la comprensión de su contexto histórico.

Una de las obras de Dávalos: *Así pasan...*, cuyo título remite a la conocida locución latina *Sic transit gloria mundi* (*Así pasan las glorias del mundo*) motivó que el crítico José Rojas Garcidueñas encontrara un ritmo propio y una agudeza sicológica sobresaliente en cada uno de sus tres actos, si bien considera que en su conjunto pierden unidad y coherencia al acoger dos temas que se restan fuerza entre sí. En cambio, Emilio Carballido pone en juego una percepción más fina para identificar los elementos sustanciales que la convierten en mucho más que una simple historia de amores frustrados, sobre todo por constituir un trazo sagaz de los abusos del régimen de Porfirio Díaz, si bien reflejados con cierto disimulo en la evocación del autoritarismo que pretendió fijar el Imperio de Maximiliano, y equilibrados en el impulso renovador que trajo consigo el gobierno de Juárez. Y éstas fueron algunas de las claves que tocaron la sensibilidad del público durante su estreno en 1908.

La obra es concisa y fluida en sus parlamentos; el trasfondo político que encierra no desvirtúa su composición artística. Su perspectiva diacrónica pone de relieve nociones como el urgente advenimiento de un teatro de raíz nacional, la veleidad de los aficionados a las representaciones escénicas y el papel de las celebridades que, tras alcanzar cumbres de aceptación en su medio social, ofrendan sus dotes exuberantes a la inevitable decadencia que el orden del mundo reserva en sus constantes giros.

Conviene leer otros textos de Marcelino Dávalos porque muestran signos de vitalidad que no todos los de su tiempo conservan; por ejemplo, *El crimen de Marciano* recrea una tradición popular referida a los acontecimientos de la Intervención francesa con una mezcla de astucia y patriotismo que marca el derrotero de las fuerzas en pugna; *Águilas y estrellas* mueve temperamentos y dilemas en un ambiente rústico: en ella son las mujeres quienes se muestran juiciosas al igual que un viejo jornalero agrícola, en contraste con los varones de la familia descrita en sus escenas; fueron estrenadas en 1909 y 1916, respectivamente, La revista *Tramoya* los reimprimió en una edición de 1999.

Eduardo Contreras Soto examina lúcidamente *La Sirena Roja*, una pieza que el escritor jalisciense incluyó en un libro de aliento narrativo publicado en 1915. Le atribuye un lenguaje simbolista en que plasma impresiones de una breve estancia en el entonces territorio de Quintana Roo, sitio de reclusión que recibió a muchos opositores de Porfirio Díaz. Dávalos se trasladó a este punto del sureste mexicano para ocupar un empleo con el que fue favorecido durante su juventud. En ella se advierte también la crítica política y la denuncia de la opresión social.

Es vasto el camino que se avizora al incursionar en el patrimonio escrito y en el repertorio escénico de México. Sus etapas históricas desbordan emoción, sorpresa y variedad llena de atractivos.

josejuan.cerverafernandez@gmail.com

YUCATÁN SE VACUNA

PRIMERA DOSIS PARA ADULTOS DE 18-29 AÑOS DE CIUDAD DE MÉRIDA

mérida me mueve

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

PASO 1 IDENTIFICA TU FECHA DE VACUNACIÓN SEGÚN TU MES DE NACIMIENTO

SI NACÍ EN:	FECHA DE VACUNACIÓN	DÍA DE CAMPAÑA
ENERO FEBRERO	7 SEPTIEMBRE	1
MARZO ABRIL	8 SEPTIEMBRE	2
MAYO JUNIO	9 SEPTIEMBRE	3
JULIO AGOSTO	10 SEPTIEMBRE	4
SEPTIEMBRE OCTUBRE	11 SEPTIEMBRE	5
NOVIEMBRE DICIEMBRE	12 SEPTIEMBRE	6

REQUISITOS PARA SER VACUNADO

- Registrarse en la plataforma **mivacuna.salud.gob.mx** y presentar el **Expediente de Vacunación** generado, llenado e impreso
- Presentar identificación oficial y CURP.
- Horario de atención de **8:00 a.m. - 6:00 p.m.**

RECOMENDACIONES

- **Identifica el día** y el lugar donde te corresponde vacunarte.
- Si te llega un **MENSAJE DE TEXTO**, respeta las indicaciones.
- **No es necesario** llegar con horas de anticipación.
- **Toma tus medicamentos** como de costumbre.
- Toma tus **alimentos antes** de acudir a tu cita.
- Usa **ropa cómoda** y de manga corta.

PASO 2 IDENTIFICA TU CÓDIGO POSTAL Y UBICA TU MÓDULO

	MÓDULO VACUNACIÓN	DIRECCIÓN	CÓDIGO POSTAL
ZONA NORTE Y PONIENTE	SIGLO XXI	CALLE 60 #299, ZONA INDUSTRIAL, CORDEMEX	97110 97113 97114 97115 97116 97117 97119 97130 97133 97134 97138 97139 97142 97143 97144 97147 97149 97200 97203 97204 97205 97206 97207 97208 972015 97217 97219 97226 97300 97302 97303 97304 97305 97306 97307 97308 97309 97314
	GIMNASIO POLIFUNCIONAL	CALLE 60A, ALCALÁ MARTÍN	97050 97059 97089 97100 97107 97118 97120 97125 97127 97128 97129 9135 97136 97137 97140 97145 97146 97148 97209 97210
	UNIDAD DEPORTIVA INALÁMBRICA	CALLE 45, COL. INALÁMBRICA	97060 97068 97069 97070 97218 97220 97225 97227 97229 97230 97237 97238 97239 97240 97245 97246 97248 97249 97312
ZONA ORIENTE	KUKULKÁN	CALLE 6 X CIRCUITO COLONIAS, UNIDAD MORELOS	97160 97165 97166 97167 97168 97169 97170 97173 97174 97175 97176 97177 97178 97179 97180 97189 97190 97195 97196 97197 97198 97199 97279 97286 97287 97289 97310
ZONA CENTRO	HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE ESPECIALIDADES	CALLE 61A S/N, COLONIA CENTRO POR CALLE 90 Y AV. ITZÁES	97000 DE LA CALLE 60 HACIA PONIENTE 97247
	ESCUELA DE ARTES ESAY	CALLE 55 X 46 Y 48, CENTRO	97000 DE LA CALLE 60 HACIA ORIENTE 97080 97088 97098 97099 97108 97109 97150 97155 97156 97157 97158 97159
ZONA SUR	UNIDAD DEPORTIVA VILLA PALMIRA	CALLE 62 X 95 Y 97, DELIO MORENO	97003 97250 97255 97256 97258 97259 97260 97267 97268 97269 97270 97277 97278 97280 97284 97288 97296
	ONCEAVO BATALLÓN DE INFANTERÍA	CALLE 42, FRACC. DEL SUR	97285 97315 97316
	BASE AÉREA MILITAR NO.8	CALLE 66 SUR, MELITÓN SALAZAR	97250 97290 97295 97297 97298 97299

YUCATÁN SE VACUNA

¡DILE SÍ A LA VACUNA Y ACUDE SIN TEMOR A RECIBIRLA!

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Animales cambian de forma a medida que el planeta se calienta, revela estudio

Diversas especies han modificado sus picos, patas y orejas para ajustar su temperatura

EUROPA PRESS
MADRID

Algunos animales de sangre caliente están cambiando de forma y adquiriendo picos, patas y orejas más grandes para regular mejor su temperatura corporal a medida que el planeta se calienta.

En una investigación publicada en *Trends in Ecology and Evolution*, la investigadora de aves Sara Ryding, de la Universidad de Deakin (Australia), comenta que "muchas veces, cuando se habla del cambio climático en los medios de comunicación, la gente se pregunta "¿puede el ser humano superar esto?", o "¿qué tecnología puede resolver esto?". Ya es hora de que reconozcamos que los animales también tienen que adaptarse a estos cambios, pero esto está ocurriendo en una escala de tiempo mucho más corta de lo que habría ocurrido durante la mayor parte del tiempo evolutivo. El cambio climático que hemos creado está ejerciendo una gran presión sobre ellas, y aunque algunas especies se adaptarán, otras no", añade.

Ryding señala que el cambio climático es un fenómeno complejo y polifacético que se ha ido produciendo progresivamente, por lo que es difícil señalar una sola causa del cambio de forma. Pero estos cambios se han producido en amplias regiones geográficas y entre una gran variedad de especies, por lo que hay poco en común aparte del cambio climático.

Los cambios de forma más acusados se han observado sobre todo en las aves. Varias especies de loros australianos han mostrado, por término medio, un aumento de 4 al 10 por ciento en el tamaño del pico desde 1871, y esto está positivamente correlacionado con la temperatura del verano cada año.

Los juncos de ojos oscuros norteamericanos, un tipo de ave canora pequeña, tenían una relación entre el aumento del tamaño del pico y las temperaturas extremas a corto plazo en entornos fríos.

También se han registrado cambios en especies de mamíferos: los investigadores han informado del aumento de la longitud de la cola en los ratones de bosque y del aumento del tamaño de la cola y las patas en las musarañas enmascaradas.

"Los aumentos del tamaño de los apéndices que hemos observado hasta ahora son bastante pequeños -menos del 10 por ciento-, por lo que es poco probable que los cambios sean inmediatamente perceptibles -afirma Ryding-. Sin embargo, se prevé que los apéndices prominentes, como las orejas, aumenten, por lo que podríamos acabar con un Dumbo de acción real en un futuro no muy lejano".

Ahora Ryding se propone investigar el cambio de forma de las aves australianas de primera mano escaneando en 3D especímenes de aves de museos de los últimos 100 años. Esto permitirá a su equipo comprender mejor qué aves están cambiando el tamaño de sus apéndices debido al cambio climático y por qué.

El cambio de forma no significa que los animales estén haciendo frente al cambio climático y que todo esté "bien", dice Ryding. Sólo significa que están evolucionando para sobrevivir a él, pero no estamos seguros de cuáles son las otras consecuencias ecológicas de estos cambios, o de que todas las especies sean capaces de cambiar y sobrevivir".

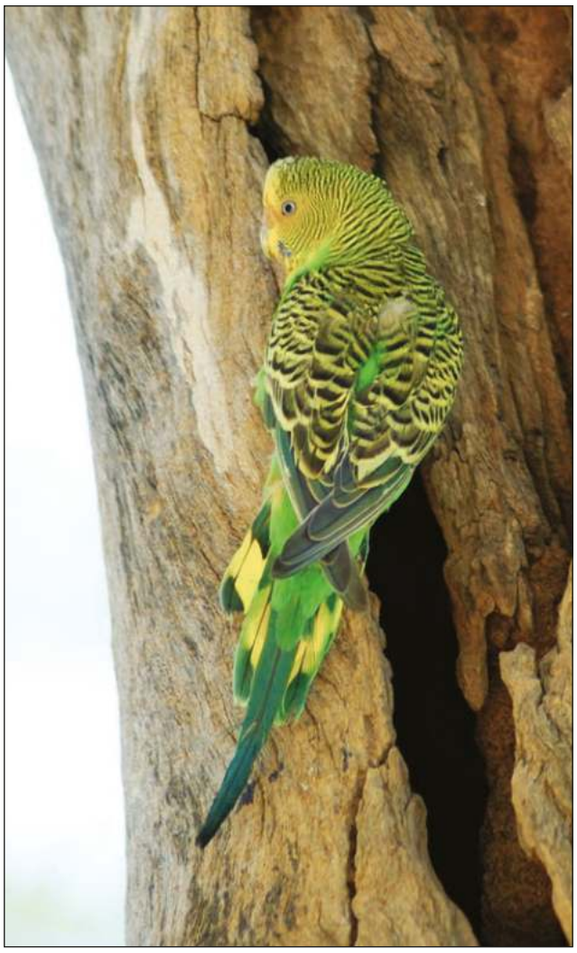

▲ Los cambios más agudos se han observado en los loros australianos: su pico aumentó más de 5 centimetros por la temperatura. Foto Alice Springs

NASA lanzará en diciembre próximo el "mayor y más potente" telescopio espacial jamás construido

AFP
WASHINGTON

El telescopio espacial James Webb, que según los astrónomos podría traer una nueva era de descubrimientos, se lanzará el 18 de diciembre, informó este miércoles la NASA.

El aparato, con un costo de 10 mil millones de dólares, es un proyecto conjunto de la NASA, la Agencia Espacial Europea y la Agencia Espacial Canadiense, y despegará en un cohete Ariane 5 desde el puerto espacial de la Guayana Francesa.

Actualmente se encuentra en las instalaciones del contratista Northrop Grumman en Redondo Beach, California, donde está a la espera de ser enviado.

"Webb es una misión ejemplar que significa el epítome de la perseverancia", dijo el director del programa de la NASA para el telescopio, Gregory Robinson, en un comunicado.

"Nos sentimos muy honrados de poner en órbita el telescopio espacial James Webb de la NASA con Ariane, una primicia para Arianespace y el equipo espacial europeo", añadió Stephane Israel, director general de Arianespace.

Los investigadores quieren utilizar el telescopio espacial, el mayor y más potente jamás construido, para mirar atrás en el tiempo, más de 13 mil 500 millones de años, y observar las primeras estrellas y galaxias que se formaron, unos cientos de millones de años después del Big Bang.

Una característica clave es su capacidad para detectar el infrarrojo, ya que cuando la luz de los primeros objetos llega a nuestros telescopios, se ha desplazado hacia el extremo rojo del espectro electromagnético como resultado de la expansión del universo.

Exposición *150 años con dibujantes de historieta* en pasaje de Los Portales

Muestra de fundadores del género gráfico estará disponible hasta el 31 de octubre

ABRAHAM BOTE
MÉRIDA

Este 8 de septiembre, en el pasaje de Los Portales, se inauguró la exposición *150 años con dibujantes de historieta*. La muestra estará disponible al público hasta el 31 de octubre.

Se podrá apreciar el trabajo de 10 dibujantes fundadores de la historieta mexicana, hombres y mujeres, de los años 30 hasta los 50 que son artistas con una excelente creatividad que se reflejan en sus obras.

Autores como José Guadalupe Cruz Díaz, las primeras mujeres dedicadas a este arte: Josefina Cruz Díaz, Delia Larios, así como Alfonso Tirado y Juan Bautista Urrutia, entre otros. Los visitantes podrán conocer más sobre su historia, su legado y sus dibujos, historietas clásicas del *Santo*, *Adelita*, *El Buen Tono*, *El Flechador del Cielo* y otros personajes.

Camilo Solís Pacheco, coordinador de la la Feria de la Ilustración y la Historieta (FIHM), promotor de la exposición, explicó que el fin de que la exhibición esté en este pasaje es que las personas que cotidianamente transitan por él puedan acceder a esta muestra de la cultura popular del país.

▲ Quienes transitan por Los Portales tendrán acceso a una muestra de la cultura popular mexicana, con el trabajo de 10 dibunajtes fundamentales de la historieta del país. Foto Abraham Bote

Por otro lado, destacó que con estos autores, sus obras, no sólo entretenían a la gente, sino que, gracias a su alcance, y su precio, también la alfabetizaban. "Al tener impresiones de casi de un millón de copias semanales, alcanzaban públicos enormes, eran creaciones para el ciudadano de paso", indicó Camilo.

Las personas leían y aprendían más sobre varios temas, de aventura, de la revolución mexicana. Se divertían y al mismo tiempo conocían más sobre otros mundos, y a cómo escribir y leer a través de los dibujos y los diálogos.

También, indicó que en ese tiempo no había superhéroes con poderes, sino que todos los protagonistas eran hombres y mujeres de carne y hueso, basados en el mexicano promedio, que enfrentaban varias peripecias, por eso las historietas eran tan cercanas a la población.

Aunque por muchos años, la historia del arte gráfico mexicano relegó a la historieta, ya que no se conservan los trabajos en museos ni otros espacios, ésta sigue vigente; actualmente hay historietas que son de autor, más personales, sin depender de editoriales que pueden influir en los trabajos, además que se ayudan con las nuevas tecnologías y las redes sociales.

José Manuel Civeira García, jefe de Museos del ayuntamiento de Mérida, celebró esta iniciativa que tiene que ver con mostrar el arte popular de México y rescatarlo. "Nos encantan estas exposiciones, están puestas aquí para que la gente, en el transcurrir de su día a día, se encuentre con algo bello, interesante", comentó.

Inaugurarán *Signos proféticos 20.21*, reflexión visual de Verónica Rodríguez Serrano en torno al apocalipsis

MANUEL CONTRERAS
MÉRIDA

Producto del confinamiento derivado de la pandemia del Covid-19 surge *Signos proféticos 20.21*, una exposición de la artista visual Verónica Rodríguez Serrano en la que además de reflexionar sobre las profecías; retoma aspectos de la mitología, las catástrofes y el apocalipsis. La muestra se inaugurará mañana a las 18 horas en la galería del Callejón del Teatro Peón Contreras.

En esta propuesta, Verónica Rodríguez manejó la idea de mezclar elementos tanto figurativos como abstractos en lo que ella describe como "una especie de caos" al contraponer ambos elementos a partir de la mancha, el color y las formas.

Con esta obra, la artista busca poner a los espectadores en un estado de reflexión como sociedad, planeta e individuos ante la incertidumbre generada por la pandemia.

Su trabajo personal, explicó, siempre se ha enfocado en un lenguaje abstracto figurativo y *Signos proféticos 20.21* emerge a partir de la reflexión personal sobre lo que ocurre en el ecosistema, la sociedad y las nuevas maneras de ver el mundo.

La muestra consta de nueve obras en formato mediano y grande, así como una instalación artística que, a partir de sus materiales, tiene como fin el detonar una reflexión sobre los deshechos con los que está construida.

Su proceso plástico, detalló, lo realiza a partir del acrílico, collage y en algunos casos con oleo.

"La idea fue investigar sobre la relación que existe con el fin del mundo, el caos y el final de la civilización desde antiguas cosmovisiones, como las de los mayas y aztecas. Tiene la intención de traducir este fin a través de la incertidumbre que genera la contingencia.", añadió.

Quienes acudan a la exposición podrán atestiguar una carga visual de color, que es uno de los elementos más importantes del trabajo; y también la oportunidad de tener contacto con el arte.

"Me da mucho gusto ser parte de esta iniciativa de reactivación cultural a partir de esta obra con la que quisiera invitar a la reflexión acerca de nuestro quehacer y la huella que dejamos a partir de los materiales", señaló la artista.

En cuanto a su proceso creativo, comentó que es fundamental para ella elegir un tema pensando en una serie de obras. "Me gusta mucho unir lo plástico y lo matérico para, a partir de la mancha, ir creando símbolos que se relacionen con la temática que estoy trabajando", abundó.

No Man of God aborda la vulnerabilidad de un asesino serial, no el mito: Wood

El actor interpreta a un agente de la FBI que hace una serie de entrevistas a Ted Bundy

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

A sus 40 años, Elijah Wood todavía luce como el joven que interpretó a Frodo en la trilogía de Peter Jackson, *El señor de los anillos*. Sin embargo, al hablar de su preocupación por los adolescentes es posible notar la madurez del actor. "Ves a los jóvenes batallando muy jodidamente por tener un sentido de identidad, y les quieres decir: '¡No te preocupes, sé un raro! No pasa nada. En cinco años a nadie le va a importar una mierda. Puedes ser quien quieras'", afirmó.

La adolescencia de Wood parece haber sido complicada. Comenzó en 1989, con una pequeña aparición en Volver al futuro II, antes de cumplir 10 años. Se mudó a Los Ángeles cuando tenía ocho, aunque entonces no estaba seguro de querer ser actor. Contó al LA Times que preferiría ser agente secreto o trabajar con tiburones. Durante la década de los 90 protagonizó películas como Flipper, aunque a diferencia de otros niños actores, como Macaulay Culkin, se mantuvo lejos de los problemas.

Él se lo atribuye a sus padres. A eso se resume, desde mi perspectiva. Realmente es todo. Hace poco trabajó con el joven actor Jacob Tremblay en *The Toxic Avenger*. "La mamá de Jacob me preguntó: 'has pasado por esto, ¿tienes un consejo?' Pensé que el hecho de que preguntara ya era increíble. '¡Lo tienes! ¿Estás preocupada por el bienestar de tu hijo y cómo resulta? Vas bien. No te preocupes'".

Ayuda tener un sentido de identidad que existe antes de tu relación con el trabajo que haces, señaló Wood a The Independent.

En lo que respecta a tener una vida hogareña estable es esencial. Si careces de eso, entonces de pronto te defines por lo que otros y la industria dicen que eres. Luego hay un sentido inflado de uno mismo que no es real. Sólo lleva a todas estas otras cosas. Pero si tienes tus bases en la realidad, y un sentido de quién eres, además de amor. Estás como protegido contra casi todo.

Acerca de si la industria ha mejorado en cuanto a la protección de niños actores, considera que sí. Eso espero también. Creo que está mucho más alerta en torno a los niños y su bienestar. Estoy seguro de que debe haber muchos ejemplos de lo contrario, pero afortunadamente no me he encontrado con eso. Ciertamente no como adulto. Me prendería fuego si lo veo, expresó.

> *"Era importante que la perspectiva femenina no pasara desapercibida, en parte por un sentido de responsabilidad"*

Haber sido un niño actor ha hecho que Wood se sienta identificado con los más jóvenes. "Habiendo empezado cuando tenía ocho y seguir trabajando... No sé si me considero protector... supongo que depende del contexto. Si estuviera en una situación donde alguien no se sintiera bien, o tal vez fuera más infantil, tal vez sentiría una pulsión de protección, de un ser humano a otro".

La relación que el actor tiene ahora con las películas que le dieron fama mundial es buena. Amo esas cintas. Mi relación con ellas es de reverencia, gratitud, amor y las asocio con mucho crecimiento y experiencias fantásticas. Es gracioso como uno puede asumir que no quiero hablar de ellas, o que es fastidioso que pregunten continuamente sobre eso, pero en realidad no. Creo que esos filmes son increíbles.

Wood promueve su nueva película, *No Man of God*, drama sobre el asesino serial Ted Bundy. En la historia, dirigida por Amber Sealey, interpreta al analista de la FBI Bill Hagmaier, quien entrevistó al criminal a lo largo de varios años en un intento por entender su mente.

No se trata de las hazañas de Ted o su carisma, o el mito alrededor de él, señaló Wood. En lugar de eso la cinta expone a un Bundy algo débil y vulnerable, mostrando todos sus defectos.

Para la directora también era importante que la perspectiva femenina no pasara desapercibida, en parte por un sentido de responsabilidad con las víctimas. El guión no fue hecho solamente para incluir sus voces. Amber creó estos increíbles resúmenes como una forma interesante de incluir esa visión y, de verdad, dar voz a las víctimas y mujeres en general, aseguró el actor.

No íbamos a mostrar nada de violencia, y tampoco alguna desnudez, o cualquier otro punto típico sobre la explotación. Hay una diferencia entre emoción y confrontación, pero esa también es una delgada línea. Queríamos estar seguros de no pasarnos de la raya, aclaró Wood.

La escena en la que una estación de radio religiosa entrevista a Bundy es la favorita del actor. La cámara se aleja de él, el sonido de su voz desaparece, y enfoca a una joven mujer que queda horrorizada por lo que escucha. Eso fue muy importante para nosotros. Es una película muy masculina. Son dos hombres en un cuarto. Cambiar esa perspectiva fue emocionante, sostuvo Elijah.

Ese gusto por cambiar de postura lo llevó a fundar su compañía productora SpectreVision, en 2010. Buscamos voces y equipos diversos, además contratamos a muchas mujeres. Jamás me he interesado en hacer algo negativo en el mundo. Simplemente, plasmar algo positivo.

Luminarias aclaman a Jeter, ex capitán yanqui, en su ingreso al Salón de la Fama

También son exaltados al recinto, Ted Simmons, Larry Walker y Marvin Miller

AP
COOPERSTOWN

▲ De izquierda a derecha, Derek Jeter, Donald Fehr (en nombre del fallecido Marvin Miller), Larry Walker y Ted Simmons, sostienen sus placas de nuevos miembros del Salón de la Fama, ayer en Cooperstown, Nueva York. Foto Ap

Derek Jeter fue él mismo en un día sumamente especial: Caballeroso y elegante.

Durante una tarde nublada de miércoles, con una temperatura de unos 70 grados Fahrenheit (21 Celsius) y bajo una llovizna, Jeter escuchó la aclamación de sus admiradores. Acto seguido, el ex torpedero y capitán de los Yanquis de Nueva York fue exaltado al Salón de la Fama, tras una espera que se prolongó debido a la pandemia.

Entre el público que aplaudió a Jeter estaban dos luminarias de la NBA, Michael Jordan y Patrick Ewing, así como varios de sus ex compañeros en los Yanquis y el otrora mánager Joe Torre.

Jeter subió al escenario después de que se rindió honores a otros miembros de la generación de 2020: Ted Simmons, Larry Walker y el fallecido Marvin Miller.

El ex astro de los Yanquis se mostró conmovido por el momento y reconoció lo diferente que lucía la ceremonia, tras el deceso reciente de 10 miembros del Salón de la Fama.

"Estoy muy honrado por el hecho de que se me incluya junto a ustedes, amigos, y por vincularme con ustedes para siempre", manifestó. "El Salón de la Fama es especial por las personas que están ahí. Hemos perdido a demasiados miembros durante los últimos 20 meses. Se trata de integrantes del Salón de la Fama que habrían podido estar aquí. Así que, por alguna razón, esto no es lo mismo".

Lo que sí pareció habitual fue la adoración mostrada para Jeter por los aficionados, siempre maravillados por su consistencia.

"Tuve una meta en mi carrera, que fue la de ganar más que cualquier otro, y lo logramos, lo que me lleva a los fanáticos de los Yanquis", comentó Jeter, mientras estallaba una nueva ovación. "Sin duda, ustedes me ayudaron a llegar aquí hoy tanto como cualquier otro individuo al que yo haya mencionado".

El ex pelotero dio buena parte del mérito a sus padres, quienes estaban entre el público junto con su esposa Hannah y sus dos hijas pequeñas.

"Mamá, me enseñaste que cualquier sueño es alcanzable, siempre y cuando uno trabaje más duro que los demás. Me grabaste eso en la cabeza una y otra vez y me llevaste a creerlo", refirió Jeter. "Me dijiste que nunca debía poner pretextos. No me permitías decir 'no puedo'. Papá, has sido la voz de la razón, me enseñaste a ser paciente, a pensar antes de hablar. Siempre has estado aquí para darme consejo y hasta hoy eres la primera persona a quien recurro.

"Sé que, cuando me retiré, dijiste que habías jugado cada encuentro conmigo, y sé que recuerdas de vez en vez que me decías: 'Tienes que seguir enriqueciendo ese currículum'. Mira adónde nos ha llevado eso hoy".

La ceremonia se pospuso un año por la pandemia.

A Walker eso no le importó. Después de todo ya había esperado mucho para ser el segundo canadiense elegido al Salón de la Fama.

Renunció al hockey sobre hielo cuando tenía 16 años para concentrarse en el beisbol. Fue seleccionado en el décimo y último año en que aparecía en la boleta, tras cumplir una carrera estelar con Montreal, Colorado y San Luis.

Su trayectoria incluyó 383 jonrones y tres títulos de bateo.

"Nos ha llevado un poco más de tiempo llegar a este día, pero agradezco todo el apoyo que he recibido durante estos años desde mi país natal. Comparto este honor con todos los canadienses", expresó Walker, quien se retiró en 2005.

Simmons, quien tiene 72 años, brilló en una carrera de 21 temporadas con San Luis, Milwaukee y Atlanta.

Ciudad de México tendrá juegos de la NFL en 2022 y 2023; arranca hoy la temporada con Tampa Bay-Dallas

Ciudad de México.- La Ciudad de México tiene garantizado el regreso de partidos de temporada regular de la NFL para el 2022 y el 2023, señaló ayer el director de la oficina de la liga en el país, Arturo Olivé. La liga tenía planeados viajes al sur de su frontera para disputar encuentros de su calendario regular tanto el año pasado como éste, pero la pandemia no permitió que se realizaran. "Tenemos la certeza de tener juego el año entrante, ya estamos pensando tener juego en 2022, esperando que las condiciones de la pandemia lo permitan, como no fue el caso en el 2020 y 2021", dijo Olivé en una rueda de prensa virtual. "Estamos confiados en que podremos regresar a México con un partido en el mes de noviembre".

La temporada regular de la NFL se pone en marcha esta noche, a partir de las 19:20 horas, cuando el campeón Tampa Bay, con Tom Brady, reciba a los Vaqueros de Dallas.

La Ciudad de México fue sede de partidos en las temporadas de 2016, 2017 y 2019. Un encuentro programado para el 2018 entre Jefes de Kansas City y Carneros de Los Ángeles se canceló debido a las malas condiciones del pasto del Estadio Azteca.

La NFL y la cadena Televisa, el generador de contenido en español más grande en el mundo y propietario del Azteca tenían un acuerdo firmado para realizar encuentros en México hasta el 2021. "No es compensación, es un traslado de compromisos que no se pudieron llevar al cabo, entonces lo que hicimos fue recorrer esas fechas para 2022 y 2023", detalló el dirigente. "No quiero generar incertidumbre, todo está en su lugar y trabajándose, ahora haremos una pausa por el arranque de temporada, pero después retomamos los temas internamente para el proceso de planeación del juego".

Los duelos en México continuarán, a pesar de que a partir de 2018 hubo un cambio de gobierno federal y la administración que ahora encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió dejar de invertir en eventos deportivos internacionales.

Ap

LA JORNADA MAYA
Jueves 9 de septiembre de 2021

Los Leones van hoy por un golpe que puede ser decisivo

Thompson Vs. Stankiewicz, en el retorno de la final a Mérida

ANTONIO BARGAS CICERO

Los Leones están en la misma posición tras los dos primeros juegos de la Serie del Rey que cuando conquistaron su cuarta y última estrella hace tres años. Sólo que ahora en lugar de ir a la carretera con ventaja de 2-0, regresan a casa, donde han sido casi invencibles en estas instancias desde 2006, con 11 triunfos en 13 partidos, y conectaron ocho jonrones en tres encuentros durante la serie de campeonato contra los Diablos.

Es una situación inmejorable para completar la misión de la que se quedaron a una victoria en el anterior duelo por la Copa Zaachila y, posiblemente, concretar su actuación más destacada en una lucha por la corona. Esta tarde, en el primer choque de serie final en el Kukulcán Alamo desde hace casi dos años -el 29 de septiembre de 2019, César Valdez colgó nueve argollas para vencer 3-0 a Monclova-, saldrán en pos de otro gran desempeño para colocarse a un paso de su primera barrida en el máximo escenario de la Liga Mexicana de Beisbol. El pléibol está programado para las 18 horas (T.V.: ESPN, TUDN).

En la frontera, los melenudos se vieron tan dominantes como Valdez -de la cueva dio el brinco para regresar a Grandes Ligas- en aquella blanqueada de juego completo y por ello se encuentran a la mitad del camino de su segundo cetro en cuatro temporadas. Hoy, Jake Thompson, líder de WHIP de la LMB al igual que el as dominicano hace dos años, se enfrenta al toro Teddy Stankiewicz.

▲ Jorge Flores, torpedero de las fieras, tuvo un buen comienzo de serie con el bate y el guante en Tijuana. Foto Leones de Yucatán

Hasta ahora la final no es lo que se esperaba. Tijuana sólo tuvo ventaja en las primeras cuatro entradas del segundo choque. La efectividad de los rugidores, con ventaja de 14-4 en total de anotaciones, es 1.50; la de los bureles, 7.00. Los campeones del Norte batean .235; los "reyes de la selva", .275. Si los Toros no encuentran la manera de embestir a base de su balance, experiencia y notable talento y detener a la máquina de beisbol que son las fieras, pronto podría terminar la serie entre los más ganadores de la liga a partir de 2015.

Antes de la campaña, David Gutiérrez, as del relevo de Yucatán, proclamó: "Vamos a estar en la Serie del Rey y la vamos a ganar, primeramente Dios". Un equipo construido para ser campeón, como lo llamó Juan José Pacho, se acerca a la reivindicación tras mostrar en Tijuana lo que lo hace un rival formidable: pitcheo duro, tenaz, efectivo, que a veces se dobla, pero no se rompe, y una ofensiva versátil e implacable. En el racimo de cinco registros en el quinto acto del segundo duelo se dio un perfecto ejemplo de la letal combinación de bateo de contacto, paciencia, disciplina y poder de los rugidores.

Mucha atención antes de la serie estaba en Luis Juárez, quien batea .418 en playoffs, pero en la alineación selvática del uno al nueve hacen daño. En el arranque de la postemporada, el noveno bate, Jorge Flores, disparó jonrón con casa llena. El martes, el "grand slam" fue del tercero en el orden, Yadir Drake. Yucatán tiene varias maneras de anotar y ganar, como destacó el mánager Luis Matos.

Pero la final aún no acaba. Los Toros remontaron un 1-3 en la primera ronda ante Aguascalientes y tienen con qué reaccionar. "Estamos con vida, tenemos la gente para revertir esto", expresó el piloto Homar Rojas.

Thompson, quien disfrutó su primer año en LMB, busca su cuarto éxito en la postemporada

El sublíder de efectividad de la Liga Mexicana de Beisbol escalará la loma hoy para medirse al lanzador que semanas atrás abrió el primer juego de la selección mexicana en Juegos Olímpicos, en un tercer encuentro de la Serie del Rey que será clave.

Jake Thompson ha sido un consistente ganador en los playoffs para los Leones -es sublíder de la liga en victorias con tres, empatado con Radhamés Liz y el toro Brennan Bernardino, detrás de Yoanner Negrín (4)-, y Yucatán confía en que continúe de esa manera esta tarde. En postemporada va con 3-1 y 4.26. Teddy Stankiewicz, su contrapelo, está con 1-2, 6.55.

"Al principio tuve que aprender ciertas cosas, conocer a algunos de los bateadores, pero he disfrutado y la he pasado muy bien aquí", dijo Thompson a La Jornada Maya sobre su debut en la LMB. En el Kukulcán se sintió muy cómodo. "Este lugar es increíble, es bueno para nosotros los lanzadores", comentó el ex fili de Filadelfia.

ANTONIO BARGAS

Tijuana jugó para .500 en sus últimas dos visitas al Kukulcán

Los Toros, que regresan hoy al Kukulcán Alamo por primera vez en poco más de dos años, no la han pasado bien históricamente en Yucatán, pero en sus últimas dos visitas jugaron para .500 en la casa de los Leones.

En 2018 se llevaron la serie 2-1 y al año siguiente perdieron dos de tres. El último choque entre los finalistas en la capital yucateca resultó en un triunfo para los melenudos, 4-2, el 26 de mayo de 2019. En ese desafío, el toro Junior Lake conectó cuadrangular y por los selváticos, Luis Juárez (4-2, 2 2B) y Humberto Sosa, quien comenzó encendido con el bate en la Serie del Rey, produjeron carreras. Manny Barreda, el derecho de origen mexicano que acaba de ser ascendido a Ligas Mayores por los Orioles de Baltimore, aceptó dos carreras en cinco entradas y dos tercios por Tijuana.

Matos destaca la versatilidad de la ofensiva selvática

Luis Matos declaró que espera lograr con los melenudos lo que no pudo como jugador: ser campeón en la LMB.

"Para ganar debes tener un equipo completo y tenemos distintas formas de anotar", dijo. Por su parte, el lanzador cubano Yoanner Negrín, quien se apuntó la segunda victoria de su carrera en Serie del Rey en su quinta apertura, quiere darle una alegría a la afición yucateca. "Que tengan mucha confianza (los aficionados), vi comentarios positivos, cuando eso pasa crece el deseo y ganas de hacer lo mejor posible", manifestó.

Una Serie del Rey sin abridores nacidos en México

Salvo un cambio de última hora, en esta final no habrá abridor nacido en México.

En la Serie del Rey de 2019, el sonorense José Samayoa abrió los encuentros tres y siete por los "reyes de la selva".

DE LA REDACCIÓN Y ANTONIO BARGAS

Óliver Pérez regresa al Kukulcán, donde lanzó hace 21 años

"Siempre es un honor volver a Yucatán", afirmó el estelar relevista de los Toros

ANTONIO BARGAS CICERO

Enfrentar por primera vez a su equipo original no fue una buena experiencia para Óliver Pérez. El zurdo espera que su regreso al estadio y ciudad en las que todo empezó para el histórico pelotero mexicano en Grandes Ligas a nivel profesional, sea mejor para él y los Toros de Tijuana.

Uno de los retornos más esperados al Kukulcán se dará a partir de hoy, cuando el ex lanzador de Ligas Mayores compita en la Serie del Rey en el parque en el que lanzó durante su primera temporada en la Liga Mexicana hace 21 años. Cuando era un jovencito de 18 años, muy delgado y con lentes, tuvo récord de 3-2 y efectividad de 4.36 en 11 encuentros, ayudando a los Leones, que lo firmaron, desarrollaron y estrenaron en la LMB, antes de que fuera adquirido por los Padres de San Diego, a llegar a los playoffs. Ahora, vuelve como un pelotero consagrado, un veterano de 19 campañas en el mejor beisbol del mundo, récord para un mexicano, en el que logró una carrera productiva.

▲ Óliver Pérez regresa hoy a la que fue su primera casa en la Liga Mexicana de Beisbol. Foto Toros de Tijuana

El seleccionado nacional en Clásicos Mundiales había retornado a la capital yucateca, principalmente para reuniones con ex jugadores melenudos de su generación, pero no para jugar en el Kukulcán. "Para mí siempre es un gran honor regresar a Yucatán, donde prácticamente se me abrieron las puertas para ser beisbolista profesional. Cada vez que vengo es una enorme alegría", afirmó el relevista durante una visita a Mérida en noviembre pasado. Pérez empezó este año en el bulpén de los Indios de Cleveland, pero tras ser puesto en asignación y no encontrar otra oportunidad en la Gran Carpa, se unió a Tijuana, que tenía sus derechos de retorno. En el cuerpo de bomberos formó dominante dupla con Fernando Rodney, otro veterano de las Mayores.

El martes, al entrar con la misión de mantener a los selváticos en cinco carreras, no le fue bien. Jorge Flores le bateó sencillo en cuenta de 0-2, Norberto Obeso negoció transferencia y luego que Walter Ibarra se sacrificó, Yadir Drake fue dominado en elevado y Luis Juárez recibió pasaporte intencional, Alex Liddi disparó sencillo de dos carreras. Óliver se convirtió en el más reciente destacado relevista mexicano ex de Grandes Ligas en ser castigado por los "reyes de la selva" esta postemporada. Fernando Salas y Roberto Osuna fueron otras víctimas de los campeones de la Zona Sur.

Pérez es uno de los grandes orgullos de la franquicia yucateca, junto con "Jesse" Castillo, Alfredo Aceves y Manuel Rodríguez. Los dos últimos también se desarrollaron en sus sucursales y jugaron con las fieras en la LMB antes de llegar a las Mayores.

Igualmente retorna a Yucatán José Samayoa, quien lanzó en dos Series del Rey con los rugidores y fue importante para ganar una. Liddi y el lanzador Edwin Quirarte están cerca de coronarse con los Leones, luego de hacerlo con los Toros.

Los rugidores se ven decididos a dar el paso que les faltó en 2019. Hace dos años estuvieron a nueve auts de colocarse con ventaja de 2-0 en la Serie del Rey en Monclova, pero su bulpén falló. Ahora lograron esa buena delantera contundentemente. La vez anterior que estuvieron con 2-0 en la gran final fue gracias a que el hoy toro Samayoa condujo una blanqueada de 3-0 a Monterrey en el segundo partido en el Kukulcán. Ese día fue respaldado por cuadrangular de Sebastián Valle. Con los Sultanes se fue de 4-2 Yadir Drake, quien ahora marca diferencia significativa con Yucatán.

Valle y Drake muestran su poder y valía a la hora cero

Sebastián Valle y Yadir Drake fueron finalistas para el premio de Jugador Más Valioso en la pasada temporada de la Liga Mexicana del Pacífico.

En los primeros dos partidos de la Serie del Rey, "Black Panther" y el receptor mochiteco demostraron ese nivel estelar, así como su experiencia en momentos importantes, para colocar a los Leones en una gran posición.

Un día después de que un jonrón de tres carreras de Valle acabó con los Toros, Drake noqueó a los fronterizos con "grand slam". Es el tipo de actuaciones que se esperan de un "MVP". El receptor se nota más paciente y selectivo en la caja de bateo, donde hace buenos contactos, como al principio de la temporada, y si se mantiene así la ofensiva selvática podría ser imparable.

A principios de este año en Cuba, Drake bateó un cuádruple con las bases llenas que llevó a Matanzas a semifinales. En los playoffs de la LMB se ubica entre los líderes de bases por bolas recibidas (14) y anotadas (16).

ANTONIO BARGAS

Los Leones, con bateo *clutch* y explosivo

Con su productivo bateo con dos auts en la Serie del Rey, los Leones traen recuerdos de los campeones de Grandes Ligas, Dodgers de Los Ángeles, organización para la que trabajó el mánager selvático, Luis Matos, que en la pasada postemporada y Serie Mundial se cansaron de impulsar circuitos con dos fuera y dos straics. "Pass the baton", o pasarle la estafeta o responsabilidad al que sigue, era una de las frases que servían como bandera a los angelinos. De manera similar a esos Dodgers, estos melenudos se caracterizan por mantener con vida ataques a base de turnos de calidad y confiar en que el sigue en el orden al bate hará el trabajo. En la gran final suman 14 carreras y 13 entraron con dos auts.

Además, sus bates son explosivos. Ya son líderes en solitario de cuadrangulares en los playoffs con 29, 20 más que Tijuana.

Tijuana, a sobrevivir en la cueva; será clave que mejore su pitcheo

Los Toros intentarán hacer lo que no pudieron Tabasco y los Diablos: sobrevivir en el Kukulcán. El reto es mayúsculo: Yucatán marcha con récord de 14-4 en estos playoffs y su marca en postemporada desde 2019 es 25-9. Otro problema para Tijuana es que ninguno de sus abridores comenzó la gran final con buenos números y en los primeros dos duelos ni Mike Devine ni Carlos Hernández estuvieron a la altura.

Uno de los peloteros más importantes de los bureles, el jugador de cuadro José Guadalupe Chávez, se recupera de una lesión y podría jugar en Mérida.

ANTONIO BARGAS

EDICIÓN UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
PÁGINA EN APOYO A LA DIVULGACIÓN UNIVERSITARIA

Paradojas en el mundo laboral, debido a falta de vacantes y de capacitación

REDACCIÓN UQROO
CHETUMAL

El profesor de asignatura de Lengua Inglesa de la UQROO Campus Cozumel, Joaquín Erguera Guerrero, participó en el panel *¿Cómo construir y mejorar las habilidades de la juventud en un futuro post-pandemia?*, organizado por la Embajada Británica en México.

En el evento, analizó la educación que se imparte y la forma que debe tener ahora, para adecuarse a los nuevos tiempos, pensando ya en el paso de la pandemia por Covid-19.

En general se habló de cómo cerrar la paradoja entre adolescentes desempleados y puestos de trabajo no cubiertos por falta de jóvenes capacitados. De los problemas que se enfrentan los jóvenes mexicanos y del mundo con grandes desigualdades en su formación básica e incluso superior.

"Tenemos que entender la forma en la que funcionan las escuelas que mantienen mejores resultados educativos", plantearon los ponentes quienes propusieron -desde la experiencia británica- que la educación sea para todos, sin importar condición social, cultural o de características de las personas, "debemos tener sistemas totalmente inclusivos, equitativos; todos deben de recibir educación de calidad", concluyó Jonathan Ledger.

En el panel estuvo acompañado de Jorge Barragán, de la Fundación Internacional de la Juventud (IYF); Andrea Pozo Barruel, de la organización Camino21; de Jonathan Ledger, del Departamento de Comercio Internacional de Reino Unido, y de Anthony Man, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), todos bajo la moderación de Silvia Velasco, de la Embajada Británica en México.

Diseñan programa que reconoce mascotas con IA

REDACCIÓN UQROO
CHETUMAL

Alumnos y egresados de ciencias informáticas de universidades mexicanas, argentinas y colombianas trabajaron en la elaboración de un programa con inteligencia artificial para el reconocimiento de mascotas a través de una aplicación, con el cual acreditaron su participación en el taller *Deep Learning con Keras* que se impartió vía remota; ello marcó sus inicios en el aprendizaje profundo, en la comprensión y aplicación práctica de conceptos en una plataforma de código abierto.

El aprendizaje profundo, se considera dentro del aprendizaje automático, donde se da un aumento importante en el número de capas y complejidad de procesamiento.

Entre las arquitecturas de aprendizaje profundo se encuentran las redes neuronales profundas convolucionales, redes de creencia y redes profundas recurrentes; las redes profundas han sido aplicadas a campos como visión computacional, procesamiento de lenguaje natural, y generación de imágenes, mostrando resultados de vanguardia en dichas tareas.

El taller fue diseñado con diversas actividades interactivas de aprendizaje para que el participante inicie el desarrollo de aplicaciones de redes convolucionales usando Python, TensorFlow, Keras y Google Colab, como una opción para el desarrollo de soluciones con aprendizaje profundo (Deep Learning).

Por parte de la UQROO, participaron Vladimir Cabañas Victoria Organización y Jaime Ortegón Aguilar, su contraparte, de la Universidad Santo Tomás (UMSTA), Diego R. Páez Ardila y Rodolfo Sánchez García.

De Colombia, participaron 23 alumnos provenientes de las Universidades Unicafam, de la Autónoma de Bucaramanga, Pamplona, Santo Tomás y Tecnológica de Bolívar; de Argentina, un estudiante de la Universidad de San Martín.

Por parte de México, participaron 35 alumnos de las universidades de Quintana Roo, Guanajuato, Guadalajara, Autónoma de Yucatán y de los Institutos Tecnológicos de Sonora y de Mérida.

El taller forma parte de las acciones de vinculación que han emprendido la Universidad de Quintana Roo y la Universidad Santo Tomás (Bucaramanga, Colombia). Por parte de la UMSTA participan las Facultades de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería de Telecomunicaciones, por UQROO la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología con Ingeniería en Redes y la Maestría en Mecatrónica. Habiendo un representante de cada uno de los programas.

El taller en el que se utilizaron las plataformas Microsoft Teams, para las sesiones síncronas, y Google Colab, como entorno de desarrollo, se abordaron con clases magistrales con ejemplos, para introducir a los estudiantes a los conceptos de deep learning e inteligencia artificial.

Específicamente, en el taller se desarrollaron ejercicios para que el estudiante pueda comprender la utilización de Python, Tensorflow y Keras; las redes neuronales convoluciones como redes profundas para la clasificación de imágenes en dos o más clases.

Se abordaron problemas como el sobre entrenamiento o la falta de imágenes suficientes para lograr una buena generalización y la forma de prevenirlos.

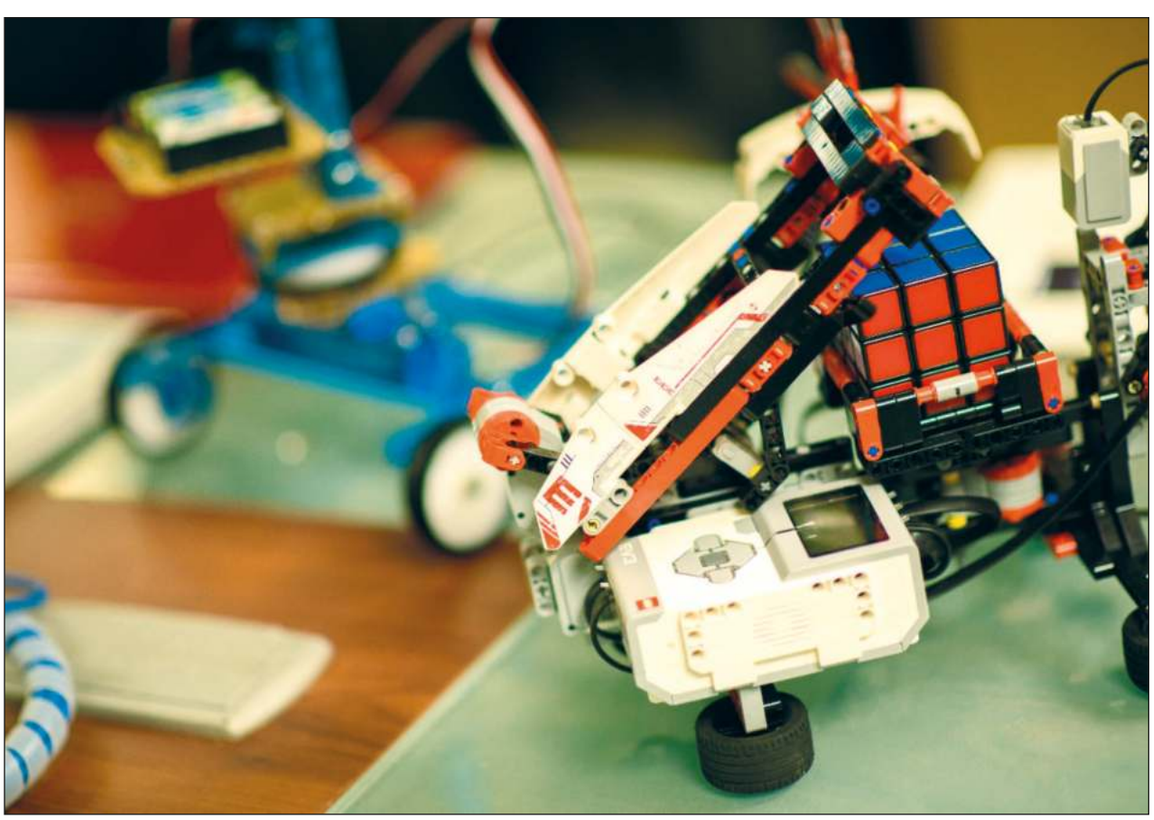

▲ En el taller se desarrollaron ejercicios para que el estudiante pueda comprender y utilizar Python, Tensorflow y Keras. Foto UQROO

Paquete Económico prevé que México crecerá 4.1 por ciento el próximo año

La estimación de la SHCP es que la inflación cierre en 3.4 por ciento

DORA VILLANUEVA
CIUDAD DE MÉXICO

La economía mexicana crecerá 4.1 por ciento el próximo año, por arriba de 3.6 por ciento que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimó seis meses atrás cuando entregó los Pre-Criterios de Política Económica para 2022.

Sin dar a conocer aún toda la documentación que acompaña el Paquete Económico 2022, la dependencia seleccionó algunos datos que se integran en los Criterios de Política Económica, el documento que enmarca el contexto internacional y nacional y su impacto en las finanzas públicas.

Hacienda contempla que al cierre de 2022, la deuda se ubique en 51 por ciento del producto interno bruto (PIB), esto de la mano de un discurso desde Presidencia, que ha reiterado que no se endeudará más al país y que se busca contener el crecimiento de las obligaciones públicas.

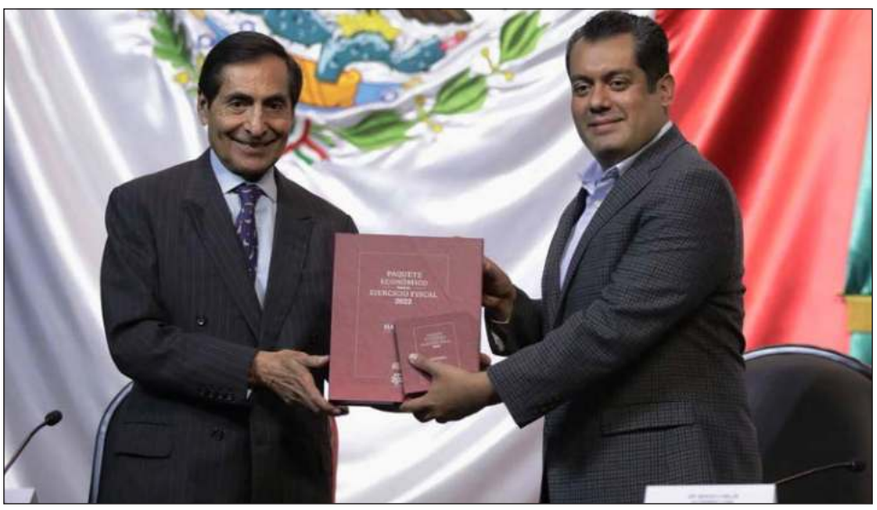

▲ La recepción de los tres documentos que integran el Paquete Económico estuvo a cargo del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez. Foto Twitter @Sergeluna_S

Además, estima que la mezcla mexicana de petróleo se venda el próximo año en 55.1 dólares por barril, arriba de los 50.8 que publicó en los Pre-Criterios. Sobre la plataforma de producción de crudo, hay un recorte de 2.1 por ciento, respecto a las previsiones de hace seis meses.

Se reporta que el estimado de producción sea de un millón 826 mil barriles diarios, debajo del millón 867 mil que se consideraron seis meses atrás.

En cuanto a inflación anual, se prevé que cierre el próximo año en 3.4 por ciento, por arriba del cálculo previo de 3 por ciento, contenida por una tasa de referencia del Banco de México que escale a 5 por ciento.

En el tipo de cambio no hubo una gran brecha. En los Pre-Criterios se estimó en 20.4 pesos por dólar, se actualizó a 20.3 este indicador.

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, entregó este viernes ante la Cámara de Diputados los tres documentos que integran el Paquete Económico para el próximo año, que consta de: Criterios Generales de Política Económica (CGPE), iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF)

Entre los pilares y prioridades descritas se encuentran:

-Apoyos para el Bienestar para la población más vulnerable

-La estabilidad y solidez de las finanzas públicas

-Apoyo a proyectos regionales de inversión que tienen impactos "positivos en el bienestar y el empleo"

La recepción la hizo el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna.

Hacienda propone gasto público de 7 billones 88.2 mil mdp para 2022, un incremento de 8.6% respecto al año pasado

GEORGINA SALDIERNA
ENRIQUE MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El gasto público para 2022 se propone en 7 billones 88 mil 250 millones de pesos, un aumento de 792 mil 514 millones respecto del año en curso y, en la carta que acompaña al paquete económico, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que se puede afirmar "con mayor confianza, que el país está en firme recuperación de las crisis sanitaria y económica".

El proyecto de presupuesto entregado a la Cámara de Diputados prevé un endeudamiento de 875 mil 570.5 millones de pesos para el próximo año.

Se explicó que el gasto público del próximo año significa un incremento de 8.6 por ciento en términos reales respecto del monto aprobado en 2021.

Mientras el gasto programable será de 5.2 billones de pesos –esto es 74.03 por ciento del gasto neto total-, el no programable considera un monto de un billón 804 mil 953 millones de pesos.

López Obrador expresó que para 2022 se tienen expectativas favorables de crecimiento, que se espera sean reforzadas por el restablecimiento de la actividad económica, en especial por la reapertura voluntaria de las actividades, particularmente de las que dependen de la interacción social como las asociadas al turismo y el esparcimiento, así como la reanudación de las actividades escolares presenciales.

Resaltó que la política social de su gobierno "continuará abonando a alcanzar el bienestar de los que menos tienen por medio de los diversos programas sociales".

En materia de salud, el proyecto de presupuesto prevé una asignación de 129 mil 244.3 millones de pesos en los programas de atención y medicamentos gratuitos a población sin seguridad social laboral.

Asimismo, se considera una asignación presupuestal de 45 mil millones de pesos como aportación patrimonial del gobierno a Petróleos Mexicanos, con objeto de fortalecer su posición financiera y continuar con la construcción de la Refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.

La propuesta reitera que, con esa obra, México "dejará de importar una gran parte de las gasolinas, lo cual ayudará a consolidar la autosuficiencia energética y beneficiará al desarrollo nacional".

En el rubro de gasto federalizado, esto es las aportaciones a estados y municipios, el proyecto de presupuesto prevé 2 billones 108 mil 869 millones de pesos, 4.7 por ciento más en términos reales al monto aprobado por la Cámara de Diputados para 2021.

También se plantea una asignación de 88 mil 150.1 millones de pesos para la Guardia Nacional, que se enfoque en la adquisición de infraestructura de inteligencia, vehículos y equipo táctico, así como el reclutamiento de más personal.

Un vecino de Tula: "Fue muy feo, y con el temblor, peor tantito... perdí todo"

Los habitantes que quedaban en las colonias inundadas fueron rescatados en lanchas

FERNANDO CAMACHO, ENVIADO
RICARDO MONTOYA, CORRESPONSAL
TULA

Durante la mañana y las primeras horas de la tarde de este miércoles, las pocas personas que aún permanecían en las colonias inundadas de esta ciudad empezaron a ser rescatadas en lancha por las Fuerzas Armadas, aunque algunas otras prefirieron no esperar y salieron de sus casas por su propio pie, aún a costa de mojarse por completo.

Entre los vecinos que lograron ser evacuados por el Ejército están un hombre que se identificó como Carlos, además de su esposa, su pequeño hijo y un perro que el niño llevaba cargando en brazos. "Como está todo muy inundado, no teníamos por donde salir. Nos quedamos en nuestra casa toda la noche. El agua subió unos 4 metros y cubrió todo el primer piso", explicó la mujer aún con la voz temblorosa. Con una mochila en el hombro y apenas tres bolsas de plástico en donde guardó las pocas pertenencias que alcanzó a salvar, Carlos recordó que una llamada de sus amigos le alertó que los militares estaban haciendo recorridos en lancha por la ciudad, y así decidió subir con su familia a la azotea de su casa, de donde los uniformados los rescataron.

"Fue muy feo, y con el temblor, peor tantito. Me siento muy mal, amigo, muy mal por todo lo que perdí, perdimos todo... Pero estamos vivos", dijo el hombre, quien se encaminó con su familia a la casa de unos conocidos para buscar refugio. Otros vecinos prefirieron no esperar más tiempo y salieron por sus propios medios.

"Estaba yo en la (avenida) Manuel Rojo del Río, y ahorita que nos salimos el agua nos llegaba hasta aquí, hasta el pescuezo. Estuvimos esperando las lanchas, y nos dijeron que llegaban y llegaban, pero nunca llegaron. Mejor nos salimos caminando", narró por su parte Ricardo Reséndiz. Aunque salió con tiempo de su casa, el hoy damnificado volvió a recuperar algunos documentos personales "y ya no me dio tiempo de salirme. Me tuve que quedar en el tercer piso, abajo de un rotoplas. Ahí pasé la noche, pero no dormí nada. Pasó una lancha, pero iba bien llena. También tienen mucho trabajo, hay que entender", contó el hombre mientras se exprimía la ropa y abrazaba a un chihuahua tembloroso que "es lo único que alcancé a rescatar".

Aunque la ayuda del Ejército, la Cruz Roja y las autoridades estatales y municipales empieza a fluir, para muchos este auxilio está tomando demasiado tiempo o de plano no le ha llegado. La señora Dominga, dueña de una tienda de abarrotes, ayuda a su esposo a vestirse y se asolea un poco para quitarse el frío que a ellos dos les han dejado más de dos días de inundación, con subidas y bajadas, pero que no termina de desaparecer. Libraron el agua, es cierto, pero han comido apenas lo que sus vecinos y anfitriones les han podido dar.

"Comimos una torta que tenían aquí, unos bolillos duros. Pero, mire, ¿quién más nos ha traído algo de comer?, ¿quién nos ha ofrecido un pan, siquiera? Nadie. A ver dígame, ¿a dónde está el apoyo que nos dan? No hay ningún apoyo... Es un desastre, joven", lamentó.

Mientras tanto, ante la falta de apoyo suficiente y rápido por parte de las autoridades, en diversos puntos de Tula ya se ven grupos de voluntarios que reparten café, pan y tortas de forma gratuita. Son sobre todo ellos los que, hasta ahora, han mitigado un poco el hambre de muchos vecinos que perdieron sus objetos personales y no saben cuándo el agua los dejará volver a sus casas.

Nadie alertó de potencial de lluvias en Tula; 16 pacientes muertos: Robledo

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Hospital General de Zona con Unidad de Medicina Familiar (HGZ/MF) número 5 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no tuvo información ni oficial ni informalmente, sobre el potencial de las lluvias que se registraron el pasado lunes ni del riesgo de desbordamiento del Río Tula que provocó la inundación del nosocomio, afirmó el director del organismo, Zoé Robledo.

En un video que difundió a través de Twitter, puntualilzó sobre los pacientes fallecidos que fueron 16, dos de los cuales habían perdido la vida antes del fenómeno meteorológico y estaban en proceso los trámites para entregar los cuerpos sus familiares.

Durante las horas de la emergencia fallecieron 14 pacientes que tenían Covid-19.

Fueron dos mujeres y 12 hombres, con un promedio de edad de 61 años. El funcionario señaló que siete murieron "por complicaciones inherentes a la gravedad de su cuadro, seis que no pudieron ser movilizados por las condiciones clínicas que tenían y un paciente de 84 años que fue trasladado en helicóptero del Hospital de Tula al Hospital de Magdalena de las Salinas en la Ciudad de México".

Este último falleció también "por causas inherentes a la gravedad" del cuadro de Covid-19.

Robledo explicó que a la medianoche del lunes se fue la luz, tres horas después empezó a entrar el agua al nosocomio, inundó la planta de emergencia. Desde el principio, los trabajadores empezaron a mover a los enfermos, pues el área de hospitalización está en la planta baja y arriba está el área de consulta externa.

Puntualizó que el lunes había 54 personas internadas: 22 con Covid-19 y 32 con otros padecimientos. Los trabajadores pudieron mover a 48 a la planta alta.

De estos, 40 fueron trasladados como sigue: 19 al HGZ 6 en Tepeji del Río, 20 al HGZ 1 de Pachuca y uno más, una mujer, al Hospital de Especialidades de La Raza.

Al día de hoy, cinco de esos pacientes trasladados están dados de alta y se encuentran en sus domicilios y 35 se encuentran hospitalizados, estables y recibiendo atención médica, aseguró el funcionario y agregó que los familiares han sido informados de los sitios y condición en que se encuentran los pacientes.

QUESQUE ARREPENTIDOS ● ROCHA

Aprueba Judicatura licencia de paternidad

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó dar a sus trabajadores una licencia por paternidad de tres meses, para fomentar medidas en favor de la equidad de género.

Explicó que se busca terminar con la discriminación laboral, apoyar a las familias no tradicionales, romper la brecha salarial, permitir a los trabajadores gozar de su paternidad e "igualar la cancha".

"Las licencias de paternidad colocan al Poder Judicial a la vanguardia en el continente americano como una de las instituciones más proteccionistas y que hacen un mejor trabajo para lograr una igualdad real entre hombres y mujeres", indicó Zaldivar.

Asegura que esta medida ayudará a seguir luchando por una sociedad más justa, "hasta que la dignidad y la igualdad se hagan costumbre".

El Consejo también aprobó crear un grupo especial de defensores públicos para representar legalmente a las mujeres que actualmente están presas o sujetas a proceso por abortar.

Luego de la sentencia tomada ayer por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), su presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, afirmó que lo se trata es hacer realidad el sentido de la resolución tomada en el Pleno de Ministros.

La sentencia, sostuvo, no es mérito del Poder Judicial Federal sino de las mujeres que dijo, "como una marea verde" se han manifestado y trabajado para conseguir la despenalización. Se trata, dijo, de que las sentencias de la Corte no se queden sólo en los medios ni en los libros, sino que se hagan realidad.

Respecto al combate al acoso sexual dentro del Poder Judicial Federal, Zaldívar aseguró que desde que llegó a la presidencia del CJF se han iniciado más de 50 denuncias por este tipo de conductas y hay tres jueces suspendidos

Proponen eliminar el IVA a los productos de gestión menstrual

La Ley de Ingresos 2022 reduciría los precios de estos artículos

ASTRID SÁNCHEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Ayer, la Secretaría de Hacienda del gobierno federal presentó la iniciativa de Ley de Ingresos 2022, la cual considera la eliminación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a todos los productos de gestión menstrual, tales como toallas sanitarias y tampones, entre otros.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, informó a través de Twitter que esta modificación abona a una política fiscal para la equidad de género.

El colectivo Menstruación Digna, principal impulsor de la aplicación de esta medida, festejó a través de redes sociales que se considere eliminar el IVA a este tipo de artículos, medida que contribuirá a disminuir el precio de los mismos.

A través de un comunicado, Menstruación Digna celebró la propuesta del Ejecutivo Federal para que el Paquete Económico 2022 considere una tasa cero a las toallas, tampones y copas menstruales.

"Celebramos que el Ejecutivo Federal retome nuestra exigencia para eliminar el impuesto discriminatorio que representa la tasa de 16 por ciento de IVA vigente, beneficiando así a todas las mujeres, niñas adolescentes y personas menstruantes del país, sobre todo a aquellas de menos ingresos", destacó el colectivo.

El colectivo destaca que la gestión menstrual no es un lujo, por lo que no debería tratarse como un tema privado.

Al respecto, Gabriel Yorio, señaló que la falta de recursos para comprar productos sanitarios causa deserción escolar de hasta 43 por ciento de estudiantes menstruantes, de acuerdo con datos de la Unicef y una medida como la eliminación del IVA procura mejores oportunidades y equidad social.

"Esta medida, junto con otras iniciativas que se han aprobado, contribuirá a mejorar el bienestar de millones de mujeres, sobre todo en el corto y mediano plazo, desarrollando el capital humano y su inserción laboral", destacó el funcionario.

Legisladoras, activistas, colectivos feministas y ciudadanía en general aplaudió la propuesta a través de redes sociales con las etiquetas #MenstruaciónDigna, #Tasa0, #MenstruaciónSinIva y #MenstruaciónDignaYa.

Presidente "ve muy bien" reemplazar escultura de Cristobal Colón en el paseo de la Reforma

ROBERTO GARDUÑO
FABIOLA MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

▲ El gobierno de la Ciudad de México propone levantar en el espacio una estatua con la figura de una mujer indígena. Foto Ap

No debemos seguir ocultando, avergonzándonos, del pasado indígena, esa es la gran riqueza de México sus costumbres, sus valores, expuso el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Al pronunciarse a favor de la decisión de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por levantar una estatua con la figura de una mujer indígena, en el nicho donde permaneció la de Cristóbal Colón hasta el año 2020, el mandatario subrayó, "yo lo veo muy bien".

"Es un reconocimiento del México prehispánico, de todo lo que fue vilipendiado, de todo lo que se discriminó. (Porqué) el sentirse superior, de sangre azul, tiene su justificación tratarse de apoyar en esa supuesta superioridad, para oprimir, para saquear".

El Presidente ponderó la propuesta, y recordó cómo durante décadas se pretendió ocultar las esculturas de los Indios Verdes -del artista Alejandro Casarín-, por lo que la decisión de llevar al Paseo de la Reforma, una imagen de una mujer indígena es afortunada.

Refirió el mural del mercado de Calakmul, por su valor arqueológico e histórico, donde se observa la efigie de una mujer indígena, que lleva ahí 2 mil 400 años.

Extremismo, un tema pendiente para el nuevo gobierno talibán en Afganistán

Expertos temen que grupos como Al Qaeda puedan fortalecerse tras la victoria yihadista

EFE
KABUL

La invasión estadunidense en 2001 de Afganistán tras el 11-S fue justificada por el apoyo de los talibanes a Al Qaeda. Veinte años después de la caída de las torres, el Emirato islámico sostiene que ese vínculo ya no existe y que no acogerán a facciones extremistas en suelo afgano, afirmación que algunos expertos en seguridad toman con un grano de sal.

Estados Unidos defendió la ocupación de Afganistán después de que el régimen de los talibanes, que daba cobijo a miembros de Al Qaeda, se negase a entregar al líder de la formación, Osaba bin Laden, tras los atentados en los que fallecieron 3 mil personas.

▲ El reconocimiento internacional del nuevo gobierno talibán depende en gran medida de la relación que el Emirato Islámico desarrolle con las agrupaciones extremistas asentadas en el territorio de Afganistán. Foto Reuters

"Los talibanes tienen lazos profundamente arraigados e inseparables con Al Qaeda"

Pero el regreso del Emirtao Islámico (como se autodenominan los talibanes) al poder tras una ofensiva relámpago que duró menos de dos semanas y que culminó con la caída de Kabul el pasado 15 de agosto, hace temer ahora que el país vuelva al punto de partida de hace veinte años.

Sin embargo, los talibanes insisten en que Afganistán no volverá a acoger células extremistas en la región.

"El Emirato Islámico está comprometido con que su suelo no será usado por nadie" para atacar a otros países, aseguró el portavoz talibán, Bilal Karimi.

El funcionario garantizó que la formación posee la capacidad suficiente para proteger al país de amenazas extremistas con sus propios medios, por lo que no necesitan comprometerse con nadie para realizar operaciones conjuntas, agregó.

La presencia de Al Qaeda en Afganistán

Pero no todos creen este compromiso de los islamistas.

"Los talibanes tienen lazos profundamente arraigados e inseparables con Al Qaeda, comparten la misma ideología (...) Los talibanes no podrán cortar sus lazos y prevenir actividades de Al Qaeda en Afganistán", sostuvo un alto funcionario del anterior gobierno afgano, que pidió el anonimato.

El funcionario agregó que Al Qaeda fue uno de los primeros grupos en felicitar a los talibanes por su victoria en Afganistán, por lo que cree que de alguna manera esta agrupación fundamentalista "seguirá activa" en el país.

En las últimas dos décadas, los miembros de Al Qaeda ayudaron a los talibanes a financiar su guerra contra las tropas estadunidenses, y proporcionaron conocimientos en materia táctica y armamentística, así como en la fabricación de explosivos y ataques suicidas y con coche bomba.

De hecho, un informe de la ONU publicado en junio del año pasado reveló que Al Qaeda permanece "activa de manera encubierta" con entre 400 y 600 miembros, incluidos sus "altos dirigentes", en al menos 12 de las 34 provincias afganas.

"Durante los últimos 20 años de guerra, Al Qaeda perdió a decenas de sus comandantes y a cientos de sus combatientes en operaciones contra las tropas extranjeras y afganas", apuntó el funcionario, y agregó que entre ellos se encontraban chechenos, árabes y paquistaníes.

Relaciones con la comunidad internacional

El renacer de Al Qaeda podría incrementar las tensiones entre el régimen talibán y la comunidad internacional, que ha suspendido temporalmente los fondos para la reconstrucción de Afganistán, una fuente de ingresos que representan alrededor del 43 % del PIB del país, según el Banco Mundial.

"Por supuesto (que) si el gobierno talibán no puede evitar (la presencia y las actividades) de organizaciones extranjeras, incluyendo Al Qaeda, y estas usan libremente el suelo afgano contra otros países, pondrán a los talibanes en una situación muy difícil. Sería una repetición de los errores pasados del Emirato", afirmó el veterano e influyente político afgano, Fazal Hadi Wazin.

"Si los talibanes quieren que Afganistán esté en armonía con la comunidad internacional, deberán respetar las leyes, reglas y regulaciones internacionales", lo que implicaría poner fin a las actividades extremistas de Al Qaeda en el país, apuntó Wazin.

El político confía en que los talibanes hayan aprendido de los errores del pasado y mantengan la promesa de impedir que la organización fundamentalista use el territorio afgano como base para atentar contra otro país.

Los talibanes pactaron en las negociaciones de paz de Doha, en febrero de 2020, cortar las relaciones con cualquier grupo designado como terrorista, en especial con Al Qaeda, a cambio de la retirada definitiva de las tropas de Estados Unidos y de la OTAN de Afganistán.

Por este motivo, los talibanes deben esforzarse "por evitar la presencia y cualquier actividad de Al Qaeda" en el presente y futuro de Afganistán si no quieren dañar las relaciones con la comunidad internacional, explicó Jamal Beheshti, subjefe de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara Baja del Parlamento afgano.

Beheshti cree que los talibanes no tienen ninguna razón para dar marcha atrás en su compromiso con las medidas antiterroristas.

"Los talibanes actuarán por su cuenta" si necesitan tomar medidas contra algún grupo designado terrorista en Afganistán, concluyó.

La prioridad de los combatientes radica en el reconocimiento de su régimen por parte de la comunidad internacional, que por el momento no se ha atrevido a dar el paso, ya que la mayoría de los líderes del grupo, incluido su recién nombrado jefe de Gobierno, Hassan Akhund, siguen en la lista de sanciones de la Organización de las Naciones Unidas

Guerra etíope registra su peor masacre: 120 mueren en Amhara

AP
NAIROBI

Las fuerzas de la región etíope de Tigray han matado a más de 120 civiles en los últimos días luego de sufrir pérdidas en el campo de batalla, en lo que sería una de las peores masacres de la guerra de 10 meses, informaron las autoridades el miércoles.

Se han recuperado 123 cadáveres y se esperaba encontrar más, aseguró a The Associated Press el administrador del woreda (distrito) de Dabat, en la región de Amhara, Sewunet Wubalem.

"El ataque del 4 de septiembre fue el más grave, especialmente en la aldea de Chinnaq Teklehaymanot", agregó el administrador. Afirmó que la escalada de violencia comenzó el 27 de agosto, después de que las fuerzas etíopes bloquearon un intento de los combatientes de Tigray de apoderarse de la ciudad de Gondar.

Los residentes culparon a las fuerzas de Tigray de saquear, atacar con explosivos y matar a civiles, dijo Sewunet. "Los niños, las madres e incluso los ancianos religiosos también fueron atacados", aseguró.

El número de muertos podría llegar a 200, calculó el jefe de la Oficina de Salud de Gondar del Norte, Bekele Yitbarek. "Hasta donde yo sé, algunos combatientes (de Tigray) todavía se esconden entre las granjas y continúan con sus asesinatos", dijo.

El portavoz de las fuerzas de Tigray, Getachew Reda, no respondió de momento a las preguntas sobre el caso. Él le ha dicho antes a la AP que las fuerzas de Tigray no apuntan contra los civiles mientras luchan en las regiones etíopes de Amhara y Afar, pero varios testigos en los últimos días han dicho lo contrario.

El conflicto en la región de Tigray se ha extendido a otras áreas en las últimas semanas, desplazando a cientos de miles de personas. Las fuerzas de Tigray dicen que están tratando de presionar al gobierno para que levante el bloqueo casi total de la ayuda alimentaria y otros suministros esenciales a su región, ya que unas 400 mil personas enfrentan condiciones de hambruna.

Naciones Unidas, Estados Unidos y otros están presionando por un cese del fuego inmediato y un camino hacia conversaciones para poner fin a una guerra que ha matado a miles de personas en el segundo país más poblado de África.

▲ Aunque los bandos que combaten en Etiopía aseguran no haber atacado a la población civil, diversos testigos confirman la muerte de cientos de niños y ancianos. Foto Ap

Por golpe de Estado, suspenden a Guinea de organización africana

EFE
DAKAR

La Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) decidió ayer, tras una cumbre extraordinaria a distancia, suspender a Guinea de todas las instituciones de la organización por el golpe de Estado en el que los militares derrocaron el domingo pasado al presidente, Alpha Condé.

Los líderes de la CEDEAO, bloque regional de quince países que incluye a Guinea, acordaron "suspender al país de todos sus órganos de toma de decisiones", afirmó el ministro de Asuntos Exteriores de Burkina Faso, Alpha Barry.

La organización "pide que su decisión sea respaldada por la Unión Africana y las Naciones Unidas", declaró Barry a los periodistas al término de la reunión.

Asimismo, explicó el jefe de la diplomacia burkinesa, la CEDEAO exigió "respeto por la integridad física y la liberación inmediata del presidente Alpha Condé y todos los arrestados, así como el regreso al orden constitucional".

Los líderes, señaló, instaron a los golpistas a "sumarse a un orden republicano para poner en marcha un proceso que permita muy rápidamente llegar a un normal retorno constitucional".

También decidieron el envío de una misión de alto nivel, que se espera llegue este mismo jueves a Guinea, para abordar la situación con la junta militar que dirige el país. Al final de esa misión, el bloque regional podría reconsiderar su posición.

En su discurso de apertura en la cumbre, el presidente de Ghana, Nana Akufo-Addo, jefe de turno de la CEDEAO, fue especialmente duro y dijo que el "desafortunado y lamentable" golpe fue una "clara violación de nuestra carta común de buen gobierno".

Más suave estuvo el presidente de Senegal, Macky Sall, quien indicó en su cuenta de la red social Twitter que "apoya las decisiones de la cumbre destinadas a preservar la estabilidad del país y restaurar el orden constitucional".

Condé, de 83 años y en el poder desde 2010, fue derrocado y detenido este domingo por miembros del Grupo de Fuerzas Especiales del Ejército liderados por el coronel Mamady Doumbouya, quien dijo dar el golpe para crear las condiciones de un Estado de derecho.

El coronel, nuevo hombre fuerte del país, justificó el levantamiento por "la falta de respeto a los principios democráticos, la politización excesiva de la administración pública, la mala gestión financiera, la pobreza endémica y la corrupción" del país.

Los golpistas crearon el Comité Nacional de Agrupación y Desarrollo (CNRD, por sus siglas en francés) a fin de "iniciar una consulta nacional para abrir una transición incluyente y pacífica".

Los principales líderes de la oposición guineana respaldaron posteriormente los principios y objetivos de los militares.

Pese al apoyo interno, la junta militar, cuyo golpe recibió la condena de gran parte de la comunidad internacional, se expone a sanciones de organizaciones como la propia CEDEAO o la Unión Africana (UA), que ya avisó tomará "las medidas apropiadas dadas las circunstancias".

El pasado 18 de octubre, Guinea celebró unos comicios presidenciales en los que Condé se presentó a un polémico tercer mandato, no permitido en principio por la Constitución, tras celebrar un referéndum en marzo de 2020 para cambiar de Carta Magna, aprobado con un 91,5 % de votos a favor.

Según algunos observadores, ese cambio forzado, que provocó violentas protestas con víctimas, hizo al presidente vulnerable a una intentona golpista.

Guinea es uno de los países más pobres del mundo, pero posee un importante potencial minero, hidraúlico y agrícola.

Se retracta denunciante de agresión homófoba en un barrio de Madrid

El joven de Malasaña reconoce a la Policía que las agresiones fueron consentidas

EUROPA PRESS
MADRID

El joven de Malasaña, un popular barrio de Madrid, que denunció un ataque homófobo el domingo cambió de versión para reconocer a la Policía que dichas agresiones fueron consentidas, según confirmaron fuentes del Ministerio de Interior de España.

"Ha decidido rectificar su declaración inicial y ha declarado que las lesiones inicialmente denuncias fueron consentidas" apuntó la fuente citada al aclarar que esta declaración se produce sin perjuicio del desarrollo de las investigaciones y del procedimiento judicial.

Una versión "que no cuadraba"

Según informó un diario local, "el joven se ha derrumbado ante la Policía en un nuevo interrogatorio al que le fue sometido este miércoles, en el que habría reconocido que esas laceraciones provocadas en el labio y en una nalga, en el que le tatuaron la palabra "maricón", fueron consentidas dentro de una relación íntima.

La Policía ya sospechaba que los detalles de la denuncia que había realizado la supuesta víctima "no cuadraban". Inicialmente el joven había afirmado que ocho jóvenes a plena luz del día, el domingo a las 17 horas, le atacaron con sudaderas con capuchas y pasamontañas en pleno verano y nadie había oído nada.

▲ La Policía ya sospechaba que los detalles de la denuncia que había realizado la supuesta víctima "no cuadraban". Foto Europa Press

En las cámaras de seguridad de la calle Palma, en la que vive, y aledañas, además de las del Metro de Tribunal, no habían visto rastro alguno de un grupo tan numeroso de personas con esas vestimentas de invierno. Tampoco había llamado a los servicios de emergencias ni le había atendido ningún paramédico del servicio de Protección Civil, según comprobó Europa Press.

Los agentes habían interrogado estos dos días a comerciantes y vecinos de la zona y tampoco había escuchado nada. Entonces, los agentes analizaron el móvil y las redes sociales del denunciante, y comprobaron que mantenía una relación con otra persona con elementos poco habituales. El denunciante aseguró en un primer momento que no conocía a los autores de su agresión.

La investigación la llevó a cabo la Policía Judicial de comisaría Centro y la Brigada Provincial de Información, concretamente el equipo de delitos de odio. En total, una treintena de agentes, que no tienen fichada ninguna banda 'manada' en Madrid dedicada a 'cazar' o dar palizas a miembros de la comunidad LGBTTTI, recalcaron las mismas fuentes.

El joven será previsiblemente acusado de una denuncia falsa; podría ir a prisión por dos años

Ahora, este joven será previsiblemente acusado de una denuncia falsa. A tenor del artículo 456.1 del Código Penal de España, el castigo establecido para el delito en cuestión podría ir entre una pena de prisión de seis meses a dos años y multa de 12 a 24 meses, si se imputara un delito grave. Una multa de 12 a 24 meses, si se imputara un delito menos grave o, por último, una pena de multa de tres a seis meses, si se imputara un delito leve.

Arrestan en Cuba al líder opositor Guillermo Fariñas, a dos meses de las protestas del 11 de julio

AFP
LA HABANA

El líder opositor cubano Guillermo Fariñas, premio Sajarov del Parlamento Europeo, fue detenido este miércoles frente a su vivienda, en la central ciudad de Santa Clara, informó su madre.

"Lo detuvieron a eso de las 9 frente a la casa, no se ha tenido más noticias de él, hay que esperar", dijo Alicia Hernández, madre de Fariñas, vía telefónica.

Hernández dijo desconocer los motivos de la detención de su hijo, que sucede casi dos meses después de las inéditas protestas del 11 de julio en Cuba, cuando miles de habitantes se manifestaron con gritos de "Tenemos hambre" y "Libertad".

En las redes sociales, la organización opositora Prisioners Defenders dijo al dar la noticia: "Sólo sabemos que fuerzas del régimen fueron a su casa y se lo llevaron".

Fariñas, de 59 años, ha protagonizado, en los años 2000, 23 huelgas de hambre en protesta contra el gobierno cubano. Como resultado, no goza de buena salud, lo cual es una preocupación para sus familiares.

Sicólogo de profesión, periodista independiente y activista por los derechos humanos, Fariñas se unió a la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu), la más activa organización opositora que encabeza José Daniel Ferrer, actualmente en prisión.

En Cuba toda oposición es ilegal y el gobierno acusa a los disidentes de estar financiados por Estados Unidos.

Pide OMS a países ricos frenar las dosis de refuerzo hasta final del año

AP
GINEBRA

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió a los países ricos con grandes suministros de vacunas contra el coronavirus que se abstengan de ofrecer refuerzos hasta fin de año, ampliando un llamado que en gran medida ha caído en oídos sordos.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, también dijo el miércoles que estaba "consternado" por los comentarios de una asociación farmacéutica que dijo que los suministros de vacunas son lo suficientemente altos como para permitir tanto las inyecciones de refuerzo como las vacunas en países que enfrentan escasez.

"No me quedaré callado cuando las empresas y los países que controlan el suministro mundial de vacunas piensen que los pobres del mundo deberían estar satisfechos con las sobras", dijo en conferencia de prensa.

▲ Hasta ahora se han aplicado 5 mil 500 millones de vacunas contra el coronavirus, 80 por ciento de ellas han sido en países de ingresos altos y medios. Foto Afp

Tedros había pedido anteriormente una "moratoria" de las inyecciones de refuerzo hasta finales de septiembre, varias naciones ricas —como Alemania, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Israel y Estados Unidos— han comenzado o están sopesando planes para ofrecer terceras inyecciones a las vacunas de dos dosis a sus personas vulnerables, como los ancianos o aquellos con sistemas inmunológicos delicados.

El director de la OMS dijo que este mes recibió un mensaje de "apoyo claro" de varios ministros de salud durante una reunión del Grupo de los 20 por un compromiso para ayudar a alcanzar el objetivo de la OMS de que todos los países vacunen al menos al 40 por ciento de su población para fin de año.

La OMS ha informado que hasta ahora se han aplicado 5 mil 500 millones de vacunas contra el coronavirus, pero 80 por ciento de ellas han sido en países de ingresos altos y medios. Los países ricos también han ofrecido donar mil millones de vacunas a otros países, pero sólo se han "materializado" menos del 15 por ciento de esas dosis, dijo Tedros. Señaló que los fabricantes se han comprometido a dar prioridad a un programa respaldado por la ONU para llevar a cabo vacunas a las personas más necesitadas en el mundo.

"No queremos más promesas. Sólo queremos las vacunas ", dijo el jefe de la OMS.

COVAX vuelve a reducir meta de vacunas a los más pobres: mil 400 millones, para finales de año

AP
GINEBRA

El programa respaldado por la ONU para llevar vacunas a las personas más necesitadas del mundo volvió a reducir su objetivo de envío de dosis este año, proyectando que alrededor de mil 400 millones estarán disponibles para finales de 2021.

La alianza de vacunas Gavi informó que su programa COVAX ha enfrentado varios reveses, entre ellos restricciones a la exportación decididas por India, que es un productor clave de vacunas, así como los obstáculos regulatorios para algunas candidatas a vacunas y problemas de fabricación en otros lugares.

Aun así, Gavi dijo que las entregas de COVAX están aumentando significativamente y espera que estén disponibles otras mil 100 millones de dosis, aparte de las 330 millones que ya ha entregado. La mayoría de las mil 400 millones de dosis se destinan a los países en desarrollo más pobres.

La alianza de vacunas Gavi había proyectado originalmente que este año podría enviarse 2 mil millones de dosis a través de COVAX, pero en julio redujo su proyección a alrededor de mil 800 millones.

Los países ricos y otros con alta capacidad de producción de vacunas anti Covid-19, como Rusia y China, ya han enviado miles de millones de dosis a su población, y la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha insistido repetidamente en que los países pobres y los trabajadores de la salud en algunos lugares necesitan un mejor acceso a ellas para ayudar a detener la aparición de nuevas variantes.

¡BOMBA!

El paquete llega entero,
lo revisan diputados;
y aunque hay gastos palomeados,
ya sabemos: no hay dinero

k'iintsil

Jueves 9 de septiembre de 2021

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 7 · NÚMERO 1566 · **www.lajornadamaya.mx**

Yóok'lal U Nu'ukbesajil u K'a'abéetkunsa'al Taak'in Méxicoe' tukulta'an u náajal 4.1 por siientoil ti'al 2022

Paquete Económico prevé que México crecerá 4.1 por ciento en 2022

DORA VILLANUEVA / P 29

U kajnáalil Tula: "Jach k'aas, úuchik u tíitkubáaj lu'ume', tin láaj k'aschajten ba'al..."

Un vecino de Tula: "Fue muy feo, y con el temblor, peor tantito, perdí todo..."

▲ Tu sáasbal yéetel tu súutukil ka'aj káaj u síistal k'iin jo'oljeak miércolese', u jach p'íitil máaxo'ob láayli' p'aatalo'ob tu yotocho'ob ti' le múuch'kajtalilo'ob búulo'ob te'e noj kaajo', káaj u jóok'sa'alo'ob ti' cheemo'ob tumen u ajmeyajilo'ob Fuerzas Armadas, kex beyo', yanchaj uláak' máaxo'obe' ma' tu páa'tajo'obe', ka jóok'o'ob ti' u yotocho'obi', tumen jach ya'abchaj ja' úuchik u tuul u beelil ja' Tula yéetel u kúuchil u yakkúunsa'al ja' Endhó y Requena, tu péetlu'umil Hidalgo. Oochel Alfredo Domínguez

▲ Durante la mañana y las primeras horas de la tarde de este miércoles, las pocas personas que aún permanecían en las colonias inundadas de esta ciudad empezaron a ser rescatadas en lancha por las Fuerzas Armadas, aunque algunas otras prefirieron no esperar y salieron de sus casas por su propio pie, a costa de mojarse por completo, luego del desbordamiento del río Tula y las presas Endhó y Requena, en el estado de Hidalgo.

FERNANDO CAMACHO Y RICARDO MONTOYA / P 30

OMSe' ku k'áatik ma' u ts'a'abal uláak' báakuna ti'al táakmuk'tajili', kex tak tu ts'o'okbal le ja'aba'

OMS pide frenar vacunas de refuerzo hasta final del año

AP / P 35

Judicatura Federal tu éejentaj u ts'áak u majáant ti' u yuumo'ob paalale' óoxp'éel winalo'ob

Aprueba Judicatura Federal licencia de paternidad por 3 meses

/ P 31

Tu ki'iki' óoltaj AMLO u je'ets'el u k'éexel u woojwíinkilal Colón yaan tu bejil Reforma, CDMX

Aplaude AMLO decisión de remplazar estatua de Colón en Reforma, CDMX

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 31